



INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROQUE PÉREZ

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

*Del Intendente Municipal Maximiliano O. Sciaini, al Honorable Concejo
Deliberante, en la Sesión inaugural del Período de Sesiones
Ordinarias del año 2026.*

Informe detallado

Correspondiente a la memoria del Ejercicio 2025

Sra. Presidente

Sres. Concejales

Vecinos y vecinas de Roque Pérez.

Les presentamos el informe detallado de gestión con los datos de trabajos ejecutados.

Dichos datos fueron brindados por cada área de esta cartera municipal y reflejan las acciones realizadas por cada una de ellas durante el periodo 2025.

Índice:

1. **Gobierno.**
2. **Subsecretaría Legal y Técnica.**
3. **Gestión y Elaboración de Proyectos.**
4. **Regularización dominial.**
5. **Planeamiento, Servicios y Obras Públicas.**
6. **Inspección General y Servicio Urbanos.**
7. **Refugio Canino Municipal.**
8. **Cementerio Local.**
9. **Salud.**
10. **Hospital Municipal Profesor Dr. Ramón Carrillo.**
11. **Bromatología.**
12. **Control Ciudadano.**
13. **Producción, Empleo y Turismo.**
14. **Medio Ambiente.**
15. **Promoción Social y Desarrollo Humano.**
16. **Servicio Local de Protección y Promoción de los Derechos del Niño/a y Adolescentes.**
17. **Casa de abrigo: “Creciendo Juntos”.**
18. **Punto Género.**
19. **Discapacidad.**
20. **Deportes y Recreación.**
21. **Cultura.**
22. **Educación y Tecnología.**

23. Delegación Carlos Beguerie.
24. Juzgado de Faltas.
25. Defensa al Consumidor.
26. Contaduría, Hacienda, Personal, Recaudación y Compras.

Gobierno.

En la Secretaría General, el dato estadístico, aún siendo importante, resulta un mínimo reflejo de la intensidad y complejidad de la tarea diaria, y contiene un dictado de 944 Decretos, 209 resoluciones, y 62 Ordenanzas sancionadas por Vuestra Honorabilidad, estos documentos afirman y sostienen administrativa y legalmente el accionar municipal. Es oportuno resaltar que los hechos relevantes seleccionados en esta exposición, tienen lugar dentro de un marco conformado por normativa, lo que significa garantía de orden y transparencia.

Subsecretaría Legal y Técnica.

- Desde el área de asuntos legales se trabaja principalmente en brindar asesoramiento y acompañamiento constante a cada área y actores del municipio, cada vez que la situación lo requiera.
- Durante el 2025:
- Se procedió a cerrar juicios de apremios por convenio de partes.
- Se está llevando adelante Convenio de cesión de calle para un tercer acceso a la ciudad de Roque Pérez, por lo cual se está instrumentando la cesión de lotes aledaños para la formalización de la misma. Este acceso será muy importante porque conectará el tránsito pesado con el alteo.

- Se firmaron convenios con la Universidad de Morón, con el Ministerio de Salud, con la DGCyE, con el Club River Plate, Procuración de la Provincia de Buenos Aires.-
- Se firmo convenio con el Ministerio de justicia a los fines de poner en vigencia la atención de una oficina de Personas Jurídicas en la Municipalidad de Roque Pérez, haciendo que los ciudadanos no deban viajar a La Plata, para hacer trámites dichos trámites.-
- Se sigue utilizando los trámites de bien de familia de manera gratuita.-
- Se ha implementado conjuntamente con el Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez y la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en la implementación del domicilio digital para algunas dependencias del Municipio (Servicio Local de la Niñez y Punto Género).
- Conjuntamente con Recaudación, se está implementando sistema de notificación a los fines de interrumpir la prescripción de las Tasas Municipales.
- Se ha firmado un convenio de retrocesión de los inmuebles conocidos como Parque Ratto con la Dirección de Obras Públicas y que fueran cedidos al fideicomiso Procrear. Esto hace que en lo inmediato la posibilidad de acceder a 190 lotes a los que podrán acceder los ciudadanos.-
- Se procedió a solicitar el traspaso de obra del C.I.D. y se está en proceso de rescindir convenio obra calle Soler.-

Gestión y Elaboración de Proyectos

En materia de Gestión y Elaboración de Proyectos, durante el año 2025 se trabajó en un total de **62 Proyectos de Ordenanza**, abordando una amplia diversidad de temáticas que hacen al funcionamiento integral del municipio y al desarrollo estratégico de nuestra comunidad.

Entre ellos, resaltan iniciativas vinculadas al otorgamiento de **bonos y actualizaciones salariales para el personal municipal, la convalidación de convenios y contratos suscritos con distintos actores del sector público y privado —Gobierno de la Provincia, clubes, instituciones intermedias y empresas—, así como proyectos relacionados con afectaciones y desafectaciones de inmuebles municipales, procesos de escrituración, donaciones y conformación de consorcios.**

Asimismo, se impulsaron normas dirigidas a ordenar y modernizar distintas áreas de la gestión, tales como **la regulación para la habilitación e instalación de carros gastronómicos, la adhesión a normativas vinculadas al Certificado Único de Discapacidad, la implementación del Fondo Solidario de la Comunidad, el Programa de Relevamiento y Regularización Comercial, y la eximición de Tasas Municipales para nuevas empresas que se radiquen en el distrito.**

En este sentido, resulta importante destacar que los proyectos vinculados a la **eximición de tasas para nuevas empresas y a la actualización de las condiciones de venta de lotes ubicados en la calle Soler** —ambos actualmente en tratamiento en el Honorable Concejo Deliberante— constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo productivo de Roque Pérez.

La zona de calle Soler ha sido pensada estratégicamente como un sector destinado a la radicación y ordenamiento de actividades industriales y productivas que hoy se encuentran dentro de la planta urbana, tales como talleres y emprendimientos similares, promoviendo así un crecimiento planificado, mayor seguridad y mejor convivencia urbana.

Todas las iniciativas representan una apuesta concreta al desarrollo económico local, a la generación de empleo y a la consolidación de un perfil productivo sostenible para nuestra ciudad.

Regularización dominial.

Desde hace años la Dirección desarrolla una labor destacada en beneficio de ordenar la titularidad de diferentes inmuebles que han sido adjudicados a diferentes ciudadanos además de tramitar y asesorar por toda otra regularización referida al dominio de la tierra. Es por ello que se destacan los siguientes trabajos realizados durante el 2025:

- Se mantuvieron reuniones con el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, para continuar con la ejecución del Plan de Escrituración que lleva adelante este organismo en cooperación con la comuna.
- Se realizaron jornadas intensivas en conjunto con el registro de la propiedad inmueble de la provincia para con el fin de adquirir las herramientas para optimizar todos los procesos y procedimientos en la materia.

Procedimos a la firma de escrituras el pasado diciembre acompañados por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, autoridades locales, funcionarios de Escribanía General de Gobierno de Buenos Aires, y se firmaron escrituras de compraventa y afectación a bien de familia, resultando un total de 279 escrituras, pertenecientes a la operatoria Plan Familia propietaria.

EXPEDIENTES EN ARCHIVO GENERAL

Se han puesto a resguardo y bajo las condiciones adecuadas un total de 41 expedientes en archivo general

Planeamiento, Servicios y Obras Públicas.

Indudablemente, el área de Obras y Servicios Públicos continúa siendo uno de los motores estratégicos de nuestra gestión, articulando las demandas de cada área y

planificando . el crecimiento ordenado de nuestra ciudad. No se trata solamente de ejecutar obras, sino de proyectar el Roque Pérez que queremos para las próximas generaciones.

Durante el año 2025 hemos sostenido una intensa actividad, administrando con prudencia y responsabilidad cada recurso municipal y reafirmando nuestro compromiso con la inversión pública..

En este marco, quiero volver a señalar las obras que fueron paralizadas por decisión del Gobierno Nacional, incumpliendo con los compromisos y las necesidades del municipio y afectando de forma injusta y directa a nuestros vecinos. Lejos de resignarnos, redoblamos las gestiones ante el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para garantizar su continuidad y finalización.

Hoy podemos decir que seguimos avanzando en la búsqueda de soluciones concretas para culminar la pavimentación de la calle Soler, eje vial estratégico que vincula los dos accesos a la ciudad y resulta fundamental para el tránsito pesado y la seguridad vial.

Asimismo, continuamos gestionando los recursos necesarios para finalizar el Centro de Desarrollo Infantil del Barrio Fonavi, una obra clave para fortalecer el sistema de cuidado y acompañamiento de la primera infancia.

De igual manera, avanzamos en el proyecto de construcción de viviendas en el predio Ratto, terrenos que oportunamente fueron cedidos al fideicomiso del Banco Hipotecario, y que hemos recuperado recientemente, con el objetivo de garantizar el acceso a la vivienda a familias de nuestra comunidad.

Nuestro compromiso es claro: no detener el desarrollo de Roque Pérez. Ante cada dificultad, respondemos con gestión, diálogo institucional y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

Durante el 2025 se ejecutaron 67 obras que estratégicamente se realizaron con el fin de mejorar los espacios comunes de nuestro distrito, entre las que resaltan variadas mejoras y puesta en valor de instituciones educativas a lo largo de todo el territorio, mejoras y valorización del edificio e instalaciones del hospital municipal como así también destacadas mejoras en espacios públicos de uso común que brindan a los vecinos la posibilidad de desarrollar actividades deportivas y de recreación con condiciones e instalaciones adecuadas para cada actividad .

Inspección General y Servicio Urbanos

En concordancia y bajo el estricto seguimiento de la Subsecretaría de Servicios se han podido resolver y llevar a cabo destacadas e intensas actividades para dar atención a la responsabilidad de cumplir con los servicios públicos.

Trabajos realizados:

- **Estabilizado con piedra y tosca:** calle Aussedat desde Don Bosco hasta Martelli; calle Martelli desde Ciappa Anaut hasta Homero Fernandez; calle Francia desde Venancio Flores hasta calle Boyaca; calle San Martin desde desde calle Uspallata hasta Venancio Flores, calle Paz desde Avellaneda hasta calle 9 de julio, calle 25 de mayo con un total de 12 cuadras.
- **Caminos rurales:** mantenimiento de 820 km de caminos rurales en todo el distrito. .
 1. Levantamiento y abovedamiento.
 2. Colocación y cambio de tubos.
 3. Limpieza de canales.
- **Mantenimiento de los 44 espacios verdes del distrito.**
- **Mantenimiento y recambio de lamparas y equipos led** en planta urbana y semiurbana, llegando a un 90 % de la totalidad.
- **Mantenimiento y acondicionamiento de Red Vial Urbana.**

Esta Subsecretaría de Servicios, es siempre el sostén y auxilio permanente de la demanda de todas las áreas, por lo que sería muy difícil poder resaltar la totalidad de trabajos menores realizados en este sentido.

Es destacable, además, poder decir que para dar cumplimiento a todos los trabajos mencionados anteriormente, se necesita herramientas y poder contar con un parque de herramientas motrices acordes a las circunstancias, por ello que desde el taller municipal, como así mismo con la contratación de servicios mecánicos de terceros, se ha podido recuperar maquinarias de importantísimo valor monetario y ponerlas nuevamente al servicio del área, motoniveladoras, palas cargadoras, camiones, barredora, hidro elevadores y vehículos menores para traslado de personal, son algunas de las herramientas recuperadas.

Importante saber también, que recientemente el municipio a adquirido dos tractores 0km y una motoniveladora, elementos que se incorporan al cumplimiento de diversos servicios.

Refugio Canino Municipal

Con el fin de dar respuesta a la problemática histórica respecto a la circulación indiscriminada de caninos en la vía pública se han implementado medidas de control y reestructurado las mecánicas de trabajo para que estas brinden respuestas efectivas.

El control poblacional como acción efectiva y el resultado de la concurrencia en un 100% a los turnos

~Tareas de concientización en ~los barrios, ~difusión de información, ~Asistencia para castraciones, traslados y tránsitos

~Canales de comunicación para advertencias de perros vulnerados o peligrosos.

=1300 castraciones resultantes de caninos y felinos

~campañas de vacunación antirrábica

~Seguimiento de animales con peligrosidad..

=GESTIÓN INTERNA

En el 2025, ingresaron más de 50 animales al refugio

~ se concretaron 20 adopciones

. ~Refugiamos más de 40 Perras en celo que se encontraban en la vía pública.

42 Perros peligrosos fueron refugiados, castrados y aún permanecen en el refugio.

=Obras y mejoras estructurales

~construcción de nueve caniles de aislamiento.

~Construcción de cinco caniles nuevos.

Trabajamos en la puesta en valor del inmueble realizando más de 10 acciones que significaron mejoras edilicias para el espacio.

Cementerio Local

En lo que respecta al Cementerio Local, durante el año 2025 se llevaron adelante numerosas tareas orientadas a su mantenimiento, refacción y puesta en valor, con el objetivo de garantizar un espacio ordenado, seguro y respetuoso para la comunidad.

Se realizaron trabajos de mantenimiento general, incluyendo estructuras, mejoras en el sistema de iluminación, y acondicionamiento de los espacios, se avanzó en el reordenamiento de sectores, limpieza integral y conservación de las instalaciones, contribuyendo a mejorar la circulación interna y el estado general del predio.

Estas acciones reflejan el compromiso de esta gestión con el cuidado permanente de los espacios públicos, preservando un lugar de profundo valor simbólico y afectivo para los vecinos de Roque Pérez.

Salud.

En correspondencia con la responsabilidad que deviene de velar por la salud de todos los ciudadanos roqueperenses, y con el fin cumplir los principales objetivos que a continuación se pueden mencionar:

- Asegurar y promover las actividades preventivas en lo que respecta a salud para evitar la enfermedad y por ende la internación en segundo nivel.
- Asegurar el acceso equitativo teniendo en cuenta los sectores mas vulnerables de la población.
- Garantizar a toda la población el tratamiento efectivo a través del programa REMEDIAR, BAJO COSTO, PROEPI, PRODIABA.

Promover tareas de promoción de la salud en enfermedades transmisibles y no transmisibles, como son diabetes e hipertensión arterial.

- Fortalecer el sistema de atención primaria para asegurar la atención integral del paciente y su familia.

Se pudieron concretar las siguientes acciones:

- Creación (dentro de la subsecretaría) de la oficina de Gestión de Pacientes, encargada de realizar un trabajo interrelacionado dentro de nuestra localidad y cumple un rol de nexo con todas las instituciones de salud del 2º y 3º nivel de atención (hospitales provinciales y de alta complejidad), para lograr una atención integral centrada en la persona. (Turnos y prestaciones solicitadas 124 derivaciones para internación: 25).
- Puesta en funcionamiento conjuntamente con la Dirección de salud del SGU (Sistema de Gestión de Usuarios Provincial) el cual permite mejorar

los flujos de atención, la gestión de turnos y estudios complejos, y garantizar un sistema más ágil y accesible a partir de la integración de los efectores provinciales. AÑO 2025:

- Solicitudes al Banco de Prótesis: 15
- Consultas oftalmológicas: 45
- Requerimientos (estudios ,medicamentos, consultas a diferentes especialidades y pre-quirúrgicos) 195
- Colocación y distribución de ovitrampas en diferentes barrios y zonas de nuestra localidad. Son dispositivos simples pero altamente efectivos que se utilizan para monitorear la presencia de huevos del mosquito transmisor del dengue (*Aedes Aegypti*), y de ésta manera poder accionar y reforzar con campañas de descacharrado, fumigación y utilización de larvicidas en aquellas zonas donde se detecta la circulación del mismo.
- Firma de Convenio Marco con la UNLP (Universidad Nacional de La Plata) y convenio específico con la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) para realizar trabajo integral en tema de Epidemiología hídrica (toma de muestra y análisis de agua en nuestro distrito, tanto agua de red como de pozo), implementación de acciones de promoción y prevención de la salud implementando el “Taller del aguas” creado por dicha casa de altos estudios. Realizan jornadas en los barrios, con talleres **de** capacitación para los adultos y juegos para los más chicos.
- Firma convenio específico con la facultad de ciencias exactas de la UNLP para la producción de repelentes, logrando obtener de ésta manera un precio mucho más bajo que el de mercado. Durante el período 2025 (900 repelentes).
- Organización del Pre- congreso Provincial de Salud 2025 en nuestra localidad, contando con la presencia del Ministro de Salud provincial Dr. Nicolás Kreplak, intendentes de los distritos que conforman la región

sanitaria X, funcionarios provinciales y el Ex Ministro de Salud Provincial Dr. Daniel Gollán.

- Armado y distribución de botiquines de primeros auxilios en instituciones educativas de nuestra localidad.
- Gestión de donación por parte de laboratorio privado de 240 cajas de medicación (antibióticos y cardiológicos) Aprox 100.000 comprimidos.. cada caja entre 400 y 600 comprimidos de acuerdo a la presentación de las cajas individuales y tipo de medicamentos.
- Distribución de repelentes y alcohol en gel durante el Evento “Noche de los Almacenes”

Desde la **Dirección de Salud**, durante el año 2025, se alcanzaron importantes logros orientados a fortalecer la prevención, la promoción de la salud, la accesibilidad a los servicios sanitarios y el acompañamiento a la comunidad en todas las etapas de la vida. Entre los principales avances se destacan:

Capacitación y Prevención

- Capacitación en RCP y uso de DEA en el Paraje Forastieri destinada a docentes de nivel inicial y estudiantes de 5° año de la EES N°2.
- Talleres de alimentación saludable y salud bucal en Escuelas de Verano (Esc. N°7, N°19 y N°24), en el CAI y en el Centro de Jubilados.
- Talleres de concientización sobre entornos saludables en la práctica deportiva, coordinados por el equipo de Salud Mental.
- Charla informativa sobre el uso del chupete en la infancia en el CIC Evita, a cargo de la odontóloga infantil Renata Biondi y pediatra Pamela Callici.

Actividades Comunitarias y Recreativas

- Paseos recreativo a Las Termas de Tapalqué con el grupo de adultos mayores.
- Maratón por la neurodiversidad para visibilizar el Día Mundial del Síndrome de Down y promover conciencia sobre el autismo.
- Jornada de visibilización del cáncer infantil, con diversas actividades, donación de cabello y una corre-caminata solidaria.

Programas de Salud

- Entrega de anteojos en el marco del programa *Ver para Aprender*, destinado a estudiantes de escuelas urbanas y rurales, en articulación con las promotoras de salud.
- Campaña de PAP en distintos centros de salud (26/11 y 28/11), con un total de más de 120 muestras tomadas.
- Actividades por el Día Mundial de la Salud Bucodental: consejería y entrega de cepillos dentales en los centros de salud.
- Campaña de vacunación antigripal en centros de salud y postas sanitarias instaladas en espacios públicos estratégicos.
- Jornadas periódicas de testeo de VIH en el CIC Evita, acompañadas de asesoramiento médico personalizado.
- Campaña de mamografía en el mes de octubre, con un total de 125 estudios realizados solo durante ese mes.

Abordaje Territorial y Saneamiento Ambiental

- Acciones conjuntas entre promotoras de salud e Inspección General en el descacharreo provincial, colaborando con la recolección de residuos voluminosos para prevenir focos de dengue.

Infraestructura, Tecnología y Equipamiento

- Adquisición de telefonía celular para optimizar la comunicación y la solicitud de turnos en los centros de salud.
- Incorporación de equipamiento informático para mejorar la gestión de la Historia de Salud Integrada.
- Mejoras edilicias y pintura de la sala de salud del Paraje Forastieri.
- Iluminación del Palacio Municipal de color violeta en conmemoración del Día de las Enfermedades Poco Frecuentes (EPF).

Articulación con Instituciones Educativas

- Entrega de botiquines de primeros auxilios a escuelas rurales y urbanas, en articulación con el área de Educación.

Reconocimiento a la Vocación

- Descubrimiento de una placa conmemorativa y entrega de un obsequio a la enfermera Sonia Fernández por sus 40 años de vocación y trayectoria en conmemoración de los 82 años de la sala de Carlos Beguerie.

- Actividades para Infancias
 - o Realización de actividades al aire libre para niños, organizadas por las promotoras de salud
- Atención Médica a Comunidades Remotas
 - o Ejecución de controles médicos, odontológicos y vacunación en la escuela N°3 de Tronconi, atendiendo a más de 30 niños y adolescentes que distan más de 40 km del centro de salud más cercano, facilitando el acceso a atención de calidad en lugares remotos.
- Aniversario de la Sala de Primeros Auxilios
 - o Celebración del aniversario de la sala de primeros auxilios en Forastieri con visitas guiadas de estudiantes, actividades por la Semana de la Niñez y descubrimiento de una placa conmemorativa.
- Celebración del Día del Jubilado
 - o Organización de una jornada de juegos recreativos y diversas actividades para celebrar el Día del Jubilado en el Centro de Jubilados el 19 de septiembre.
- Concientización sobre el Cáncer de Mama
 - o Realización de una jornada de concientización sobre el Cáncer de mama en el predio del ferrocarril, culminando en una caminata e iluminación de color rosa del palacio municipal.
- Promoción de Hábitos Saludables
 - o Control de libretas sanitarias y charla educativa sobre el cuidado del cuerpo en los jardines de infantes N°902 y 901 promoviendo la higiene diaria y la importancia de la prevención en la primera infancia.
- Taller de Cuidados del Recién Nacido

- o Implementación de talleres sobre cuidados del recién nacido, en el marco del programa "Mil Días", siempre acompañando a las familias como instrumento de información y contención.

· Incorporación de Profesionales a CAPS

· Ampliación de servicios en distintos CAPS:

- o Forastieri: Incorporación de psicóloga infantil, obstétrica y médico clínico.
- o Beguerie: Incorporación de obstétrica.
- o Floreal Ferrara: Apertura de 12 horas(solo estaba abierto 6 hs por la mañana) con incorporación de odontóloga y nutricionista por la tarde, además de un equipo de neurodesarrollo destinado a niños a partir de los 6 años de edad.

(Recordamos que el equipo de neurodesarrollo l a cargo de la especialista en desarrollo infantil Dra. Agustina Testa continúa atendido a menores de 6 años con todo su equipo en el CIC Evita)

ESTADISTICAS

CIC EVITA

- CONSULTAS MEDICAS: 4821
- CONSULTAS ENFERMERIA: 1680
- VACUNACION: 970

CAPS BEGUERIE

- CONSULTAS MEDICAS: 1978
- CONSULTAS ENFERMERIA: 4632
- VACUNACION: 186
- TRASLADOS (AMBULATORIO Y URGENCIAS): 206

CAPS FLOREAL FERRARA

- CONSULTAS MEDICAS: 3933
- CONSULTAS ENFERMERIA: 40
- VACUNACION: 100

CAPS FEDERAL

- CONSULTAS MEDICAS: 465
- CONSULTAS ENFERMERIA: 3600
- VACUNACION: 420

CAPS FORASTIERI:

- CONSULTAS MEDICAS: 700
- CONSULTAS ENFERMERIA: 452

Ø Absorbimos económicamente el costo de los programas Nacionales que dejaron de enviar medicación como Remediar, Proepi y Purpsi

Estos logros reflejan un compromiso con la salud de la comunidad y la atención accesible,

Entendiendo que salud publica la construimos entre todos fortaleciendo una atención primaria de calidad.

Hospital Municipal Profesor Dr. Ramón Carrillo.

En cumplimiento con la responsabilidad de velar por el cuidado y la prevención de la Salud Pública de nuestros vecinos, desde el Hospital Municipal, único centro de atención e internación de la localidad, hemos desarrollado en este período una intensa labor que ha conllevado a un aporte de datos significativos y que dan lugar a resultados cualitativos y cuantitativos altamente satisfactorios. De ellos se pueden mencionar lo sig.:

DATOS ESTADÍSTICOS DE CONSULTORIOS EXTERNOS E INTERNACIÓN PERÍODO 2025.

· CONSULTAS EN GUARDIA DE ADULTOS.....	53.755
· CONSULTAS EN GUARDIA PEDIATRICA	34.073
· CONSULTAS POR CONSULT. EXT. HOSPITAL.....	55.718
· CONSULTAS PARAMÉDICAS HOSPITAL.....	6.767
· INTERNACIONES.....	1.472
· INTERNACION POR HOSP DE DIA (MENOS DE 24 HS).....	217
· CONSULTAS ODONTOLÓGICAS.....	37.307
· PARTOS.....	117
· CIRUGÍAS.....	475 (325
cirugías mayores con internación y 150 cirugías menores con anestesia local).	
En el 2025 se observó un incremento del 46% respecto al 2025	
· VACUNACIÓN.....	4.061

En cuanto a las diferentes prácticas de estudios médicos

- TOTAL ECG REALIZADOS.....4.591
- TOTAL ECOGRAFÍAS REALIZADAS.....7.710
- TOTAL RADIOGRAFÍAS REALIZADAS.....107.612
- TOTAL ANALISIS..... 26.672
- MAMOGRAFÍAS..... 548
- ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS.....100
- TOMOGRAFÍAS.....867

TOTAL DE ATENCIONES EN EL HOSPITAL: 343.062

Se realizaron 117 derivaciones de urgencia a Centros de Mayor complejidad

Salidas en ambulancia. Se garantizó el traslado en ambulancia de todos los pacientes que requirieron derivaciones a centros de mayor complejidad, como así también el servicio de emergencia en el prehospitalario (domicilios, accidentes, etc).

Se realizaron más de 300 traslados de larga distancia y más de 1000 salidas para atención de emergencias prehospitalarias

Asistencia social.

- Gestión de turnos, organización de traslados, seguimiento de familias con situaciones problemáticas (incluye visitas domiciliarias), articulación con otras áreas del municipio y otras instituciones como el juzgado y la comisaria de la mujer,

- Más de 700 traslados de pacientes para atención ambulatoria en otros centros de salud. La prestación alcanzó desde traslados en vehículos municipales hasta servicios de remisería contratados a los efectos de cubrir la demanda y dar asistencias aquellas familias que no cuentan con los medios y necesitan el acompañamiento y asistencia del municipio para resolver cuestiones de salud.

Para seguir mejorando la respuesta a esta demanda se compró un vehículo Kangoo 0 km.

- Desde la farmacia del hospital se dispensa la medicación para todos los pacientes con tratamientos prolongados (patología crónicas) sin obra social, además de la dispensa de medicación necesaria para tratar patologías atendidas en la guardia. En el 2025 se observó un incremento significativo en el número de tratamientos prolongados, debido al aumento de la cantidad de pacientes sin obra social, la caída de los programas de medicación que venían de Nación, además de que se asiste a aquellos pacientes con obra social que no pueden pagar la diferencia de la medicación que no tiene cobertura del 100%. La cifras de pacientes con tratamientos prolongados alcanzó 327 en este 2025

NUEVAS PRESTACIONES

Guardia de Salud Mental

Se instauró una guardia de salud mental para evaluación y atención de pacientes con trastornos psiquiátricos. Comprende atención de guardia e internación por el equipo de psicólogas y psiquiatras

Consultorio de Urología

NUEVO SECTOR. SHOCK ROOM DE 5 CAMAS

Mejora en la atención y ampliación de derechos de nuestros pacientes y trabajadores. se ha desarrollado en este 2025 un Shock Room de 5 camas con capacidad para 5 respiradores. Este es un avance más en el proyecto de construcción de la Terapia Intensiva

AVANCES EN LA DIGITALIZACION

- Avances en la Historia de Salud Integrada En el año 2022 se implementó en Roque Pérez la Historia de Salud Integrada. La misma comenzó a usarse en la atención ambulatoria tanto de los CAPS como de los consultorios externos del hospital. Este año se sumó en el Hospital el módulo de guardia. Mejorando la calidad de carga y de registro de datos

- Compra de un nuevo sistema operativo para el laboratorio
- Instauración de un portal Web donde los pacientes y los profesionales pueden tener acceso a los exámenes complementarios (imágenes e informes de tomografías, ecografías, radiografías, mamografías y laboratorio)

Es un paso más hacia un sistema más equitativo, eficiente y centrado en el paciente. Mejorando la accesibilidad y la eficiencia, fortaleciendo el derecho a la salud

HEMOTERAPIA

A través del Servicio de Hemoterapia se realizan campañas de promoción y difusión de donación de sangre y médula ósea durante todo el año

- Donantes Extraídos en posta: 270
- Donantes Extraídos en Colecta Anual: 60
- Donantes Registrados para donación de médula ósea: 15

EQUIPAMIENTO

Adquisiciones

- Cánula nasal de Alto Flujo. Equipo para soporte respiratorio no invasivo, que suministra oxígeno a alto flujo evitando, en muchos casos, la necesidad de intubación
- Equipamiento para completar la instalación de oxígeno medicinal en el shock room (futura terapia)
- Transductor de ecógrafo para realización de ecocardiograma y ecografía Doppler
- Tractor para mantenimiento del parque
- Compra e Instalación de caldera para calefacción
- Prótesis Ortopédicas para resolución de cirugías traumatológicas en otros hospitales de pacientes sin obra social
- Bomba de infusión dual para alimentación enteral y administración de medicamentos
- Pinza bipolar y tijera para cirugías laparoscópicas
- Monitor Mindray Multiparamétrico para el área de quirófano
- Tensiómetros con Estetoscopios.
- Oxímetros de pulso.
- Artículos de Bazar y electrodomésticos para Cocina.
- Manómetros para Oxígeno con Flumiter y sin Flumiter.
- Aires acondicionados
- Cubiertas Para Ambulancias.
- Camisolines, campos y compresas para cirugías.
- Ropa e instrumental de Quirófano.
- Compra de Telas para confección de sábanas para el Hospital y el Hogar de Adultos Mayores (confección a cargo de la textil municipal)
- Compra de colchones para el Hospital
- Compra y colocación de termotanque para el Hospital

Entrega de ropa de Trabajo Reglamentaria a todo el personal de Salud

- 300 ambos para el personal de salud. Compra de Tela para confección a cargo de textil municipal
- Indumentaria reglamentaria para choferes y personal de mantenimiento

- Compra de telas para la confección de ropa de quirófano a cargo de la textil municipal

Mantenimiento General

Contratación del Servicio de fumigación en los sectores de cocina, y distintas dependencias del Hogar San Juan Bautista.

Reparación y mantenimiento de Central Telefónica.

Se realizó Servicio de Asepsia en distintas áreas (Quirófano, shock room, sala de rayos y cocina).

Servicio Técnico de Fotocopiadoras.

Mantenimiento y reparación de diferentes equipos de climatización.

Cargas y mantenimiento de Matafuegos

Reparación y Mantenimiento de Secarropas, Lavarropas y Centrifugadora del Lavadero.

Reparación de Electrocardiógrafos.

Reparación de Sillón Odontológico

Reparación y Mantenimiento de Esterilizador.

Reparación y mantenimiento del Autoclave

Reparación y mantenimiento de Ambulancias.

Mantenimiento y reparación de equipo de rayos y mamógrafo.

Reparación y mantenimiento de torre de endoscopías alta y baja.

Reparación y mantenimiento de torre de laparoscopia.

Reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio.

Reparación y mantenimiento de equipo de magneto de kinesiología

Reparación y mantenimiento de Mesa de Anestesia.

MEJORAS Y ARREGLOS EDILICIOS

Cambio y arreglo de techos. Promesa de esta gestión

Pintura general

Reacondicionamiento de consultorio de atención de enfermería en la guardia

Arreglo de baños y mantenimiento general

Se gestionó a través de Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

- 14 Computadoras
- 9 impresoras
- Lectoras de DNI

Se gestionó a través del Ministerio de Salud de la Nación un detector de cardiopatías congénitas para pediatría

HOGAR DE ADULTOS MAYORES SAN JUAN BAUSTISTA

Habilitación. Recientemente se logró la renovación de la habilitación por un término 5 años. Para poder acceder a la resolución de este trámite se realizaron los siguientes trabajos y mejoras;

- 1) Adecuación en la instalación eléctrica
- 2) Mantenimiento extinguidores existentes, compra y colocación de otros nuevos, según los requerimientos manifestados por las autoridades sanitarias.
- 3) Compra y colocación de detectores de humo y de gas.
- 4) Compra y colocación de luces de emergencia.
- 5) Compra y colocación de timbres en todas las camas
- 6) Arreglo de techos y cambio de cielorrasos por techos de PVC

Adquisiciones

- Compra de procesadora industrial
- Compra y colocación de extractor y campana para la cocina
- Compra de microondas
- Compra y colocación de termotanque de 80 lt
- Compra de Artículos de Bazar
- Compra de proyector y pantalla colgante para proyectar películas
- Compra de parlante
- Compra de 50 acolchados de invierno, 43 juegos de toallas y telas para confección de sábanas (a cargo de textil municipal)
- Pintura de las habitaciones y estar de enfermería
- Refacción de baños

Talleres y actividades

- Clases de educación primaria. Extensión de la Escuela de Educación de Adultos EEPA N°701
- Taller de estimulación neurocognitiva a cargo de la psicóloga Valeria Cabrera
- Acompañamiento psicológico a cargo de la Psicóloga Valeria Cabrera
- Taller de movimiento a Cargo de la Prof. Marilina Iribarne
- Kinesiología a cargo de la Lic. Gisela Cabanna
- Intervenciones y talleres a cargo de las promotoras de salud
- Yoga a cargo de Marcela Ruffino
- Equinoterapia en articulación con la Dirección de Discapacidad
- Misa a cargo del Padre Mauricio Scoltore
- Peluquería y pedicura

INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROFESIONALES

Dra. Rojas Adriana. Guardia general

Dra. Sanchez Mavila. Guardia General

Dra. Vignoli Leticia. Guardia general

Dr. Saez Valdimir. Guardia general

Dr. Bruno Rosin. Guardia general

Dra. Dominguez Natalia. Guardia pediátrica

Dra. Bitancourt Carolina. Guardia Pediátrica

Dra. Torres Mónica. Guardia pediátrica

Dra. Nassiff Maria Paula. Guardia pediátrica

Dra. Gomez Oriana. Guardia de ginecología

Dra. Viviana Dabue. Hemoterapia

Dr. Danny Trujillo. Urología

Nigro Valeria. Servicio de laboratorio

Villaverde Karin. Laboratorio

INFORME COMPARATIVO DE LO FACTURADO A LAS OBRAS SOCIALES EN
LOS PERÍODOS 2023-2024

AÑO 2024	AÑO 2025
----------	----------

IOMA..... \$38.826.825,44

IOMA.....\$51.621.991,27

PAMI..... \$5.000.000

PAMI.....\$12.109.172.53

OTRAS.....\$44.576.776,00

OTRAS O/S.....\$63.984.441,00

TOTAL FACT. \$88.403.601,44

TOTAL FACT.....\$127.715.604,80

DATOS CORRESPONDIENTES A PRESTACIONES BRINDADAS. LO FACTURADO DURANTE EL EJERCICIO 2025

· IOMA:

FACTURADO.....\$51.621.991,27

· PAMI:

FACTURADO.....\$12.109.172,53

· OTRAS OBRAS SOCIALES

FACTURADO.....\$63.984.441,00

TOTAL FACTURADO AL AÑO 2025.....\$127.715.604,80

Se produjo un INCREMENTO EN LA FACTURACIÓN de IOMA Y OTRAS OBRAS SOCIALES con respecto al Año 2023 de \$ 39.312.003,36

PROYECTOS PARA EL 2026

- Centro de Rehabilitación con modalidad de Hospital de Día. El objetivo es poder brindar un espacio para todas las personas que en forma transitoria o

permanente necesiten rehabilitarse. El proyecto contempla brindar tratamiento que incluye la atención diaria donde se cuente en un mismo espacio físico, con las distintas terapias de rehabilitación y un esquema de trabajo interdisciplinario, en beneficio de los resultados que tiene un abordaje integral de estas patologías.

- Renovación del quirófano del Hospital con la perspectiva de ampliar las posibilidades quirúrgicas
- Acondicionar una Sala de recuperación de anestesia que cuente con un sillón odontológico para realización de procedimientos odontológicos bajo anestesia. Una de las finalidades es poder realizar estos procedimientos en pacientes con discapacidad.
- Mejoramiento de Instalación de agua corriente. Ya se compró la torre queda instalarla y comprar y colocar el tanque
- Planta Generadora de oxígeno.
- Ampliar las prestaciones de libre elección por PAMI. El trámite ya está aprobado, estamos a la espera de la auditoría, previa a la firma de nuevos convenios.

Especialidades solicitadas: cardiología, ginecología y obstetricia, odontología, fonoaudiología, hemoterapia, traumatología, urología, endocrinología, diabetes, psiquiatría, gastroenterología, nutrición, cirugía general

Estudios solicitados: electrocardiograma, ergometría, holter, audiometría, ecografías, mamografía, radiografías, tomografías, laboratorio, endoscopía y colondoscopia

RESUMEN 2024

- Habilitación del Hospital Municipal
- Implementación de la Ley médico hospitalaria
- Nuevos espacios: Sala de parto respetado, Espacio para la lactancia
- Equipamiento: sillón de parto, ecógrafo, bomba de infusión de contraste, camilla de transferencia de quirófano, cicloergómetro,
- Entrega de elementos de trabajo: + de 500 ambos, ropa reglamentaria para empleados de mantenimiento y choferes de ambulancia, ropa de quirófano
- Nuevos consultorios: Consultorio de ergometría, consultorio de urología
- especialidades de libre elección por PAMI
- Unidades de traslado: Nueva ambulancia, arreglo de unidad de transporte de pacientes ambulatorios
- Avances en la Historia de Salud Integrada. módulos de Admisión del paciente
- Trabajos de mantenimiento y refacción en el hospital y el hogar: arreglo de techos en el hospital y el hogar, instalación de agua corriente, instalación eléctrica, pintura general, pintura y ploteo en pediatría y rayos, colchones en el hogar, sábanas, toallas, covers. cortinas

Bromatología.

Atentos a la salud de todos los roqueperenses desde el cuidado, el control sanitario y la manipulación de los alimentos, esta área a desarrollado acciones

fundamentales tales como la habilitación Provincial del Laboratorio Municipal, creado por esta gestión el año anterior e Informes mensuales de Vacunación antirrábica, la remodelación, pintura y mantenimiento en la Cabina Sanitaria. Algo que desde su creación nunca se había realizado y hemos colaborado con la prevención en los principales eventos de nuestro distrito incluyendo la regularización para la habilitación de Carros gastronómicos y Foodtruck.

Hemos relevado diversos comercios de la Ciudad con el objetivo de obtener información actualizada que permita acompañar y asesorar a cada comerciante en el proceso de regularización correspondiente.

Es importante destacar que, según los registros municipales, no existen antecedentes recientes de un trabajo similar, por lo que este relevamiento constituye una instancia fundamental para fortalecer el vínculo con el sector comercial y mejorar la organización administrativa y sanitaria.

Control Ciudadano.

En lo que respecta a la gestión, el Centro de Monitoreo y Prevención cuenta técnicos con guardia permanente y operadores divididos en cuatro turnos diarios encontrándose en actividad las 24 horas del día y cuenta con un total de 112 cámaras funcionando óptimamente como control a los principales accesos a la Ciudad y cuenta con dos lectores de patentes y un domo 360 grados y las restantes diseminadas dentro del tejido urbano.

También y no menos importantes son cámaras ubicadas en lugares estratégicos tales como el Hospital Municipal Dr. Ramon Carrillo, el Hogar de Ancianos y el

Cementerio Local

En la Localidad de Carlos Beguerie, se colocaron un total de once cámaras que brindan cobertura en diversos espacios de los cuales pueden resaltar el corralón

municipal, la plaza principal, la delegación municipal y el principal acceso a la localidad.

Queremos destacar la instalación de un total de 13 cámaras de seguridad en la zona rural que comprende la zona de los Parajes La Gloria, Forastieri y El Arbolito. Cuatro columnas poseen servicio de Internet Starling, iluminación con Paneles Solares, lo que demandó una inversión cercana a los \$35.000.000.

Se encuentra en proceso la compra de diez (10) nuevas cámaras modernizar parte de la red.

Hemos entregado en este tiempo aproximadamente unos 400 cascos con el fin de generar conciencia y cuidar a nuestros vecinos.

No menos importante fue la presencia del Señor Ministro de Seguridad, con la entrega de dos camionetas 0km marca Nissan 4 X 4 que fueron destinadas al CPR (Centro de Prevención Rural Roque Pérez), como así fue entregado un automóvil Fiat Cronos 0km a la Comisaria de la Mujer y La Familia de este medio y cuatro motos 0km de alta cilindrada que fueron recibidas por el Jefe de la Policía Comunal de Roque Pérez y se han incorporado 3 móviles nuevos se hallan todos en funcionamiento.

Se puso en funcionamiento en el Centro de Prevención y Monitoreo, el Sistema Multiagencial en el cual se halla insertado entre otras cosas el 911 donde pueden llamar todas personas que se encuentran ante una emergencia.

Por otro lado, se está gestionando la construcción de la nueva sede para el Comando de Patrulla Rural.

Es de fundamental importancia el trabajo que realiza el personal de Inspectores de Tránsito en conjunto con Policía, con el labrado de 1.400 actas de infracción en lo que va del año 2025, con el secuestro de unas 200 motos, vehículos, se recuperaron hasta el momento un total de 10 motos sustraídas en otras jurisdicciones.

Se adquirió una estación de servicio meteorológico que funciona en la Dirección de Defensa Civil a cargo de la Sra. Mirta Trinchin.

- Producción, Empleo y Turismo.

1. Reactivación Productiva e Industrial

La recuperación del espacio UMI I dentro del Parque Industrial constituye una acción estratégica de puesta en valor del suelo productivo. La radicación de nuevas empresas amplía la matriz industrial local y fortalece la generación de empleo privado formal.

2. Sostenimiento del Sector Agropecuario

La asistencia a productores en contexto de emergencia agropecuaria refleja una política activa de contención económica. El alivio fiscal implementado contribuye a preservar la continuidad productiva y mitigar el impacto financiero sobre el sector primario.

3. Profesionalización y Buenas Prácticas

La reactivación de instancias de capacitación técnica para aplicadores terrestres fortalece el cumplimiento normativo, la responsabilidad ambiental y la mejora continua del sector productivo.

4. Fortalecimiento de la Producción Municipal

La producción de indumentaria a través del taller textil municipal optimiza recursos, reduce dependencia externa y consolida capacidades productivas internas con impacto institucional.

5. Desarrollo Sustentable y Seguridad Alimentaria

El acompañamiento a la huerta agroecológica en Carlos Beguerie promueve prácticas sustentables, producción local y fortalecimiento comunitario, integrando dimensión social y ambiental.

6. Intermediación Laboral y Articulación Social

El Área de Empleo cumple un rol estratégico en la vinculación entre oferta y demanda laboral, mejorando la empleabilidad y fortaleciendo la inserción laboral en el distrito.

Conclusión General

Las acciones desarrolladas consolidan una política integral basada en el desarrollo industrial, el sostenimiento productivo y la articulación laboral, con impacto directo en la economía local.

Turismo.

Durante el año 2025, la Dirección de Turismo del Municipio de Roque Pérez consolidó acciones orientadas al fortalecimiento de la oferta turística local, la puesta en valor del patrimonio, la promoción del destino y el acompañamiento al entramado productivo.

El trabajo desarrollado reafirma el posicionamiento de Roque Pérez como destino de cercanía dentro de la Provincia de Buenos Aires, consolidando su identidad vinculada al turismo rural, cultural y gastronómico.

Desarrollo y Consolidación de la Oferta Turística

Posicionamiento del City Tour por Roque Pérez

Durante 2025 se terminó de consolidar el recorrido del City Tour como propuesta estructurada para visitantes individuales y contingentes.

El circuito incluye:

- Antigua Estación y Centro de Interpretación
- Predio del Ferrocarril
- Plaza principal
- Iglesia y antigua capilla
- Casa Natal de Juan Domingo Perón
- Reserva de Flora y Fauna Laguna de Ratto

Este recorrido articula patrimonio histórico, religioso, cultural y natural, permitiendo organizar la experiencia turística urbana del distrito.

Casa Natal de Juan Domingo Perón

Abierta de lunes a domingo, incluidos feriados, en turnos mañana y tarde, recibió aproximadamente 5.000 visitantes durante 2025, entre contingentes organizados por agencias de viajes y turistas particulares.

Se fortaleció la articulación con jardines de infantes locales,

Corredor turístico rural La Paz – La Paz Chica

Durante 2025 el corredor rural La Paz – La Paz Chica continuó siendo uno de los principales polos de turismo rural y gastronómico del partido.

En este sector se concentran la mayoría de los almacenes de campo, constituyendo una propuesta identitaria basada en la tradición, la gastronomía y el paisaje rural.

Cine Club Colón – Paraje La Paz Chica

El Cine Club Colón permaneció abierto durante todo el año, con horarios adaptados según temporada, registrando aproximadamente 5.000 visitantes.

Se desarrollaron proyecciones de películas y cortometrajes, obras de teatro y visitas guiadas.

Además, cumple un rol social significativo: es sede del Plan Fines durante la semana, se dicta un taller de folklore y se celebra misa un sábado de cada mes.

Desarrollo turístico de la localidad de Carlos Beguerie

Durante 2025 más de 5.000 visitantes recorrieron la localidad, atraídos por sus almacenes y bares de campo, la Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el Museo La Perla del Provincial, la Plaza San Martín y la Base de Campamento.

En el marco del 113° Aniversario se realizaron visitas guiadas, stand de promoción y degustación de sabores en el Predio del Ferrocarril, con museos y almacenes en funcionamiento.

Servicio de turismo receptivo y visitas guiadas

Durante 2025 se brindó servicio de turismo receptivo a grupos organizados que visitaron el distrito, incluyendo escuelas, agencias de viajes y asociaciones.

Se ofrecieron visitas guiadas coordinadas en distintos puntos del partido, integrando el City Tour urbano y el corredor turístico La Paz – La Paz Chica.

Asimismo, se reactivaron las visitas guiadas en Carlos Beguerie.

Por otro lado, se desarrollaron recorridos educativos destinados a jardines de infantes y establecimientos educativos locales.

Este trabajo permitió fortalecer la experiencia del visitante y consolidar una oferta turística organizada y acompañada desde el Estado municipal.

Promoción y posicionamiento del destino

Promoción presencial

Se participó en:

- Parador Recreo en Miramar (más de 15.000 personas alcanzadas)
- Expo Caminos y Sabores (más de 25.000 personas)
- 4 días en la Feria Internacional de Turismo – FIT (más de 140.000 personas)
- Fiesta del Buñuelo en Navarro (más de 50.000 personas)
- La Noche de las Casas (más de 2.000 personas)
- Expo Rural Roque Pérez (más de 1.000 personas)
- Presencia en App ReCrea (más de 10.000 visualizaciones)

Estas acciones ampliaron la visibilidad del destino a nivel provincial y nacional.

Promoción digital

Las redes sociales oficiales (Facebook e Instagram: Turismo Roque Pérez) registraron más de 1.000.000 de visualizaciones durante el año 2025, consolidando la comunicación digital como herramienta estratégica.

Articulación regional e institucional

Participación activa en el COPROTUR (Consejo Provincial de Turismo). Roque Pérez pertenece al POLO 3 del mismo, junto con los partidos de Saladillo, San Miguel del Monte, Lobos, Chascomús, Tapalqué, entre otros. Desde donde se impulsan propuestas para el sector. Asistencia en las asambleas realizadas en La Plata, Mar del Plata y Chascomús.

Participación del Congreso Productivo Bonaerense, llevado a cabo en la Ciudad de Mar del Plata, con la presencia del Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa, además en dicho evento se desarrolló la 30° asamblea de Coprotur.

Articulación con estudiantes de UADE, reuniones con agencias y sindicatos, y trabajo conjunto con el CIIE Roque Pérez.

Desarrollo productivo y eventos

Organización y acompañamiento de eventos

Se participó en la organización, planificación y logística de:

- Fiesta de la Carne de Cerdo
- Encuentro de Rodaneros (cobro por uso de instalaciones en el Predio del Bicentenario)
- Encuentro de Citroneros
- Planificación del Aniversario de la Ciudad
- Logística del Aniversario de la Estación
- Planificación del Día de las Infancias
- Armado de stand en la 37° Expo Rural
- Tardes de cine y actividades para infantes en vacaciones de verano, Semana Santa y vacaciones de invierno

- Acompañamiento en fiestas patrias del 25 de mayo y 9 de julio
- Planificación y organización de “La Noche de los Almacenes”

“Mercado Bien Auténtico”

El Mercado Bien Auténtico, creado en 2016 como propuesta de valorización de pequeños productores, artesanos y emprendedores locales y regionales, continuó durante 2025 consolidándose como espacio estratégico de comercialización directa.

Se desarrolló principalmente en el Predio del Ferrocarril, con una participación promedio de 30 emprendedores por edición y un total de 100 inscriptos activos. Cuenta con articulación e intervención de otras áreas municipales, como el área de Ambiente.

A lo largo del año participó en múltiples eventos:

- 12 de enero – Mercado de Paso
- 24 y 25 de enero – Evento Lot
- 26 de enero – Festival Peña La Azotea
- 1 de febrero – Carnaval Chacarero
- 8 y 9 de febrero – Carnavales en Carlos Beguerie
- 1, 2, 3, 4 y 9 de marzo – Carnavales
- 15 de marzo – Jornada Día de la Mujer
- 2 de abril – Homenaje a los Soldados Caídos
- 13 y 14 de abril – Fiesta del Cerdo
- 19 de abril – Semana Santa

- 26 de abril – Evento Rotary Club
- 24 de junio – Aniversario del Pueblo
- 2 y 3 de agosto – Mercado de Paso y cierre de vacaciones
- 10 de agosto – Aniversario Carlos Beguerie
- 24 de agosto – Día de las Infancias
- 13 y 14 de septiembre – Sociedad Rural
- 28 de septiembre – Fiesta de Lgante
- 11 de octubre – Encuentro de Citroneros
- 18 de octubre – Mercado de Paso
- 15 y 16 de noviembre – Feria Sabores
- 23 y 24 de noviembre – Mercado de Paso
- 7 de diciembre – Mercado de Paso
- 22 y 23 de diciembre – Mercado Navideño

Principales resultados 2025

- Más de 5.000 visitantes en Casa Natal
- Más de 5.000 visitantes en Cine Club Colón
- Más de 5.000 visitantes en Carlos Beguerie
- Más de 1.000.000 de visualizaciones digitales
- Presencia en eventos provinciales y nacionales de alto alcance

El año 2025 reafirmó el crecimiento del turismo como actividad estratégica para el desarrollo local, fortaleciendo la identidad del distrito y consolidando el trabajo articulado entre el Estado municipal, el sector privado y la comunidad.

14.- Medio Ambiente.

La Dirección de Medio Ambiente es el área encargada de la formulación, ejecución y evaluación de la política municipal en materia de conservación de biodiversidad y protección del ambiente para el desarrollo sostenible.

En lo que respecta al año 2025 la Dirección de Ambiente implementó proyectos y acciones con la finalidad de promover un ambiente saludable. Acciones tendientes a favorecer la separación de residuos en origen, con el objetivo de que nuestros residuos vuelvan al circuito productivo, concientizando a las y los vecinos, trabajando de manera coordinada con los establecimientos educativos a través de la Ley nacional de Educación ambiental y las políticas implementadas por el Ministerio de Ambiente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

- Se implementó, según Ley Provincial, la utilización de bolsas biodegradables en los comercios.
- Continuamos con el programa de aceite vegetal que genera el sector gastronómico con la entrega de envases y recolección.
- A través de la huerta municipal del Complejo Ambiental Dr Celestino García se entregaron verduras al hospital y Hogar de adultos Mayores
- Se realizaron charlas en establecimientos educativos
- Se dictó el curso de formación docente a través del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.
- Los establecimientos educativos Escuela de Educación Técnica N°1 y Cens (secundaria de Jóvenes, adultos y adultos mayores) participaron del programa provincial Pedalea la Provincia a través del cual las y los alumnos recibieron bicicletas.
- Participamos de la Exposición de Ganadería, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Roque Pérez.

- Se entregaron luces led a distintos espacios municipales.
- Limpieza y puesta en valor del Refugio de Flora y Fauna Parque Laguna de Ratto
- Forestación de establecimientos educativos, plazas y calles.
- Embellecimiento de canteros y espacios municipales, como así también parques y plazas de la ciudad con flores del vivero municipal.
- En el mes de mayo iniciamos la entrega de ecocestos una política que tiene más de una finalidad. Concientizar y reforzar la separación de residuos en los hogares con la finalidad de que los residuos ingresen de manera adecuada a la Planta de Tratamiento de residuos, disminuir el uso de las bolsas de nylon, por consecuencia reducir el ingreso de basura a la zona de rechazo.
- Es oportuno contarles que la entrega de ecocestos nos permite profundizar la recolección diferenciada, para ello, hemos recibido de parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires un camión destinado a recolectar residuos secos.
- El mismo será utilizado también en la recolección de residuos orgánicos generados por establecimientos educativos de jornada completa, proyectando para el 2026 ampliar esta recolección diferenciada a sectores comerciales que generan mayor cantidad de residuos orgánicos comparados con los hogares. Este tipo de residuo tendrá su disposición final en la zona de compostaje del Complejo Ambiental Celestino García.
- Nuestro objetivo como gestión municipal es disminuir la zona de rechazo, para ello es necesario y urgente que las y los vecinos separen sus residuos utilizando los ecocestos y como anhelo mayor, que reutilicen los residuos orgánicos compostando.
- En este sentido ya comenzaron las charlas vinculadas al sistema educativo, en primera instancia, días atrás con 120 auxiliares, hemos cursado invitación para que las y los alumnos de todos el sistema educativo, visiten el Complejo Ambiental y nos acompañen a generar conciencia con respecto a la importancia de cuidar nuestro planeta.

- Seguiremos con los programas para la entrega de composteras, ecocestos y dentro del sistema educativo de bicicletas.

La separación de residuos en casa y en el trabajo beneficia la labor de nuestro personal de la recolección y de la Planta de Tratamiento de residuos que de manera mancomunada trabajan y sostienen el caudal inmenso de residuos que cada día se generan en alrededor de cinco mil casas de la planta urbana, sumado a la localidad de Carlos Beguerie y la zona rural.

Junto a quienes están comprometidos con el ambiente, durante el 2025 un total de 560 mil kilos de residuos fueron comercializados y las ganancias para las y los trabajadores mencionados en este circuito productivo. Este año tenemos la firme convicción de que incrementaremos los kilos de residuos con fines reutilizables.

Aprovechamos para agradecer a las y los vecinos que se suman cada día a nuestros proyectos y objetivos, al ambiente lo construimos en comunidad.

Promoción Social y Desarrollo Humano.

A través de la acción social directa se da respuesta a necesidades básicas concretas y se crean las condiciones necesarias y favorables para la mejora de distintas situaciones particulares.

En el ámbito de la asistencia social, la acción social directa incluye fundamentalmente asistencia alimentaria, de abrigo, mejoramiento habitacional, de salud y económica. De esta manera se da cobertura a grupos que presentan mayor vulnerabilidad social como lo son niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad a través de la provisión de alimentos, entrega de leche en polvo a través del programa un vaso de leche por día; cargas de gas, guardapolvos y útiles escolares, anteojos indicados según convenio municipal realizado por esta Gestión, ayuda económica ante gastos de diferentes tratamientos de salud específicos, cobertura de gastos de sepelio para quienes no cuentan con cobertura de la seguridad social, exención de tasas municipales para jubilados y pensionados, entre otras intervenciones.

Informe de gestión año 2025 en Promoción Social y Desarrollo Humano

- Casa del niño. Creación y puesta en marcha de este espacio que recibe a 25 niños y niñas de 6 a 12 años de lunes a viernes, con vulneración de sus derechos-
- Se acompaña a los niños y niñas a realizar actividades lúdicas, recreativas, deportivas articulando con instituciones de la comunidad. Meriendan y cenan para luego ser llevados a sus domicilios. Se trata de un dispositivo de contención y prevención de la niñez en situación de calle y vulneración de derechos.
- Cai. Se aloja a niños desde los 45 años de vida en el horario de 8 a 12 hs. Se gestiono ante fundación banco provincia la provisión de 3 aires acondicionados frio/calor. Los mismos fueron instalados en cada una de las 3 salas. También se hicieron arreglos menores y mejoras del edificio.
- Envión. Entre las 2 sedes (Roque Pérez y Carlos Beguerie) se reciben a 75 adolescentes de 13 a 17 años. Ofreciéndoles la merienda y cena, y actividades de esparcimiento. Adolescentes que atraviesan situaciones de vulnerabilidad social y económica. Se realizaron mejoras en el edificio sede Roque Pérez.
- El Ministerio de Desarrollo de la Comunidad aprobó el pedido del área y se llevó a cabo el programa mejoras habitacionales. Del que resultaron beneficiarias 80 familias que vivían en condiciones de hacinamiento y en otros casos mejoraron las instalaciones de sus viviendas, instalando servicio de cloacas, colocando aberturas, revocando y techando algunas de sus dependencias.
- Aprobación por el Ministerio del proyecto del sum de la comunidad. Fue desembolsado la primer parte delos recursos económicos para su construcción, que ya inició.

- Camión oftalmológico. Mas de 400 personas resultaron beneficiarios de este programa.
- Continua en vigencia el convenio de colaboración con ópticos de Roque Pérez “Miiremos bien”. Habiendo sido beneficiarios 97 personas, entre ellos empleados municipales y personas sin obra social.
- Gas. Se entregaron mas de 1.000 cargas de gas envasado a familias de escasos recursos.
- Subsidios. Se entregaron mas de 1.400 ayudas económicas, para cubrir parte de alquileres , servicios y problemas de salud.
- Mercadería. Mensualmente se esta asistiendo a mas de 1000 familias con la entrega de alimentos. En casos excepcionales se entregan refuerzos. Trabajando articuladamente con el área de salud.
- Se puso en funcionamiento el registro único de demanda de terrenos y viviendas diseñado por el Instituto Provincial de la Vivienda. A la fecha se encuentran inscriptos 385 familias.
- Implementación del programa una copa de leche mediante el que se entregan unidades de leche a familias con menores , en forma semanal.
- Se articula con clubes de barrio y otras entidades religiosas y de ayuda social mediante la provisión de mercadería y leche.
- Se hicieron entregas de materiales, colchones, frazadas a mas de 200 familias. Y se asistió a familias aisladas por inundación en diferentes zonas rurales con alimentos secos, bidones de agua entre otros elementos.
- Útiles y guardapolvos. 200 niños y adolescentes pertenecientes a familias con ingresos mínimos recibieron los elementos mencionados al inicio de ciclo lectivo 2025.

- Territorio. Se comenzó a recorrer con una regularidad semanal diferentes barrios de la ciudad favoreciendo la escucha de vecinos.
- Se realizó el análisis de las solicitudes de eximición de la tasa municipal de barrido y limpieza.
- Se realizó capacitación en el uso de dispositivos tecnológicos a adultos mayores durante el año 2025.
- Entrega a 110 adultos mayores en Roque Pérez de bolsones de alimentos secos en forma mensual.
- Acompañamiento en gestión de tramites, asistencia alimentaria y servicios de podología, peluquería y masajes para 60 adultos mayores en la localidad de Beguerie.

Servicio Local de Protección y Promoción de los Derechos del Niño/a y Adolescentes.

Al asumir el desafío de un nuevo año de gestión, este equipo logró ajustarse a la demanda, trabajar en equipo para dar respuesta inmediata en primer lugar a las situaciones de vulneraciones de derechos y reorganizar procesos, fortalecer recursos y abordar tanto las tareas pendientes como las problemáticas que surgen diariamente, abordando en corresponsabilidad con los diferentes efectores.

Con un equipo técnico conformado por abogados, psicólogas, trabajadora Social, operadoras y personal administrativo se dio respuesta a la alta demanda de intervenciones diarias, con un promedio de tres a cinco oficios judiciales por día que requieren de escucha por parte del equipo, seguimiento, acompañamiento,

intervenciones con los efectores en el marco de la corresponsabilidad y consecuentemente la respuesta ha dicho juzgado.

2. Acciones Realizadas

2.1. Regularización de Oficios Judiciales y Medidas de Abrigo

2.2. Acompañamiento a Niños en Hogares Convivenciales.

2.3. Implementación de Proyectos de Promoción y Prevención

2.4. Guardia Permanente y Trabajo Interinstitucional

2.5. Capacitaciones

.

3. Resultados Alcanzados

- Acompañamiento personalizado y continuo a niños y niñas en hogares convivenciales.

- Puesta en marcha de los proyectos Familias Transitorias y Referentes Afectivos Comunitarios, este último con gran convocatoria y ya en funcionamiento.

Se lleva a cabo el programa de voluntariado, la propuesta incluye apoyo emocional, educativo y recreativo, con actividades en cocina, talleres, juegos y acompañamiento escolar, implementado en este último trimestre del año.

- Consolidación de una guardia permanente que asegura respuestas inmediatas y efectivas.

- Incremento en las denuncias y en el compromiso de los efectores, resultado del trabajo de sensibilización.

Estadísticas:

En 2025 se atendieron 2300 situaciones de manera focalizada.

Estadísticamente en nuestro sistema REUNA (Registro estadístico unificado de niñez y adolescencia) durante 2025 se abrieron 121 nuevos legajos de adolescente y niños/as ascendiendo a un total de 855 legajos abiertos de nuestro distrito.

Casa de abrigo: “Creciendo Juntos”

La Casa de Abrigo “Creciendo Juntos” desarrolló durante el año 2025 acciones orientadas a garantizar la protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes que transitan medidas de abrigo dispuestas por autoridad competente, en el marco del Sistema de Promoción y Protección de Derechos.

La institución sostuvo su labor bajo el principio del interés superior del niño, entendiendo la medida de abrigo como excepcional y transitoria, con el objetivo permanente de restitución de derechos y fortalecimiento familiar. Estas acciones fueron implementadas tanto en situaciones de urgencia extrema en colaboración con la provincia como en niños en situación de vulnerabilidad de nuestra ciudad, esta última es la que da origen e impulsa a lograr este gran proyecto de tener un hogar en Roque Pérez.

Alojamiento y Protección Integral

- Alojamiento seguro y condiciones dignas de habitabilidad.
- Cobertura de necesidades básicas: alimentación, higiene, vestimenta, educación y salud.
- Sosténimiento de la escolaridad y acompañamiento pedagógico.
- Espacios de contención emocional y escucha activa.
- Rutinas organizadas que favorecen estabilidad y previsibilidad.

Cada intervención fue abordada desde una mirada integral, respetando la singularidad de cada niño, niña o adolescente.

Fortalecimiento del Vínculo Familiar

- Encuentros supervisados.
- Acompañamiento en procesos de restitución de derechos.
- Trabajo articulado con el Servicio Local y equipo técnico interdisciplinario.
- Egresos planificados y acompañados.

Se sostuvo como eje institucional que la institucionalización constituye una medida excepcional, priorizando siempre el ámbito familiar y comunitario como espacio de desarrollo.

Talleres de Acompañamiento para Niños/as en Proceso de Egreso

Durante el año 2025 se implementaron talleres semanales de acompañamiento destinados a niños, niñas y adolescentes que se encuentran finalizando la medida de abrigo.

Objetivos:

- Brindar apoyo emocional frente al cambio de etapa.
- Fortalecer habilidades para la autonomía progresiva.
- Trabajar herramientas de resolución de conflictos.
- Consolidar autoestima y proyecto de vida.
- Acompañar el proceso de re vinculación familiar o comunitaria.

Los talleres contaron con el acompañamiento del equipo institucional del hogar y la participación activa de voluntarias de la comunidad, bajo supervisión técnica.

Esta iniciativa permitió disminuir la ansiedad asociada al egreso y garantizar que el proceso sea acompañado y planificado.

Proyectos y Actividades Comunitarias

- Voluntarias que rotan y acompañan en el apoyo emocional y social de cada niño que vive en el hogar.
- Integración social.
- Participación en eventos locales.
- Espacios de expresión artística y deportiva.

Estas acciones contribuyeron al desarrollo integral y fortalecimiento emocional de los niños y niñas alojados.

Trabajo en Equipo y Fortalecimiento Institucional

- Organización interna y planificación de tareas.
- Espacios de supervisión y acompañamiento profesional.
- Capacitación continua por parte del equipo técnico del hogar hacia el grupo de educadoras.
- Capacitación al equipo técnico por parte del equipo de supervisión de provincia
- Capacitación en primeros auxilios brindada por Bomberos Voluntarios de Roque Pérez
- Comunicación institucional respetuosa y coordinada.

El compromiso del recurso humano resultó fundamental para garantizar calidad en la atención.

Articulaciones Institucionales

- Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos.
- Establecimientos educativos.
- Centros de salud.
- Organizaciones comunitarias.

- Rotary Club

- Bomberos voluntarios

- Clubes locales

- Escuelas privadas de danza

Estas articulaciones fortalecieron el abordaje integral de cada situación.

Conclusión y proyección

Cada acción desarrollada por la Casa de Abrigo “Creciendo Juntos” está orientada no solo a garantizar cuidado y alojamiento transitorio, sino a ofrecer presencia, acompañamiento y oportunidades reales de restitución de derechos. Esto significa estar presentes las 24 hs, todos los días.

El compromiso del equipo institucional, el acompañamiento del Municipio de Roque Pérez y la participación solidaria de la comunidad permitieron fortalecer una red que entiende que la niñez no se asiste: se protege, se escucha y se prioriza.

Renovamos el compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, sensibilidad y profesionalismo, pero sobre todo poniendo el cuerpo en lo que cada niño y niña merece, una oportunidad de crecer en un entorno seguro, con vínculos fortalecidos y un futuro posible.

Punto Género

Desde el área de Punto Género, se realiza la recepción, orientación y acompañamiento integral a mujeres y personas de la comunidad lgbt, que atraviesan situaciones de violencia por motivos de género.

-Se realiza una primera escucha activa para delimitar si la persona está atravesando una situación de violencia. Puede acercarse de manera espontánea al espacio, sin necesidad de haber realizado una denuncia con anterioridad.

-Se brinda atención psicológica con el objetivo de ayudar a la víctima a romper el círculo de la violencia, identificar las distintas formas en que puede manifestarse y trabajar en su empoderamiento. El acompañamiento psicológico se da en un lapso de 6 a 8 encuentros, sin embargo, si la persona desea continuar una terapia a largo plazo es posible.

-Ante situaciones de urgencia se contiene y se evalúa la situación con el equipo, si hay riesgo, si hay que alojarla en el espacio y pensar posibles referentes familiares que resguarden a la víctima.

-Las guardias las realizamos 24 horas, y ante algún llamado o derivación acudimos a los espacios públicos, como lo son el hospital o la Comisaria de la Mujer y la Familia.

-Brindamos refugio de manera transitoria en un lapso de 48 a 72 horas. Nuestra intervención se limita a brindar respuesta inmediata ante situaciones de urgencia y riesgo inminente. Esto evaluando cada caso en particular, si la mujer corre riesgo, si tiene hijos, si convive con su agresor y si no cuenta con una red de apoyo o un lugar seguro donde permanecer.

destacando que es una responsabilidad compartida y contribuimos a su tramitación.

El contacto privilegiado es mediante los canales de comunicación formal, como el mail. A través del celular, por medio de un mensaje o un llamado ante aquellas situaciones de urgencia. No es necesario un informe previo, sino un breve relato de la situación para no revictimizar a la persona.

Incorporamos una ficha de intervención en situaciones de violencia por motivos de género, para que la derivación entre áreas sea más ordenada y eficiente.

-Contamos con un consultorio amigable a cargo de la Dra Thea Lorena. Allí la enfermera del equipo realiza un trabajo de hominización a aquellas personas que están transicionando de un género a otro. Este es un tratamiento hormonal para modificar los caracteres físicos y sexuales, y adecuar el cuerpo a la identidad de género autopercebida.

Dentro del consultorio amigable brindamos información acerca de la salud sexual, contamos con test de embarazo, pruebas rápidas de HIV y anticonceptivos de emergencia.

Se realiza la articulación y derivación con equipo Ive/ile a aquellas mujeres que estén en proceso de gestación y deseen no continuar con su embarazo, dando cuenta de la posibilidad a elegir sobre su situación y su cuerpo.

-Estamos iniciando un proyecto que capacite a las mujeres que acuden al espacio, en el cuidado de pacientes hospitalizados y particulares. Contando con una certificación avalada por el hospital de Roque Pérez que da la posibilidad a que accedan a puestos de trabajo con mayor prioridad. Esto teniendo en cuenta, que el obstáculo que encontramos en la salida de la violencia, es la dependencia económica de las mujeres respecto a sus agresores.

-No generamos entrega de alimentos, sino que somos un nexo entre acción social, para proveer una ayuda más integral y humanitaria.

Discapacidad.

La premisa de esta área es hacer políticas públicas sostenidas en el tiempo para que Roque Pérez sea un municipio accesible.

Informe de gestión durante el año 2025:

- **Fortalecimiento del Centro de Día con Enfoque Terapéutico**

Conformación de un nuevo equipo interdisciplinario con mirada integral y centrada en los derechos de las personas con discapacidad.

- Psiquiatría infanto-juvenil
- Terapia ocupacional
- Kinesiología y fisiatría
- Trabajo social
- Educación especial
- Nutrición
- Odontología

- **Mejoras en la Infraestructura de Casa Gotuzzo**

- Reparación de cocina
- Reparación de techo
- Renovación de baño
- Instalación de nuevos calefactores

- **Talleres Terapéuticos del Centro de Día**

- Arte creativo

- Huerta y construcción sustentable
- Expresión corporal

- **Equinoterapia**

Continuidad y fortalecimiento del equipo de Equinoterapia, incorporando montura adaptada para fomentar autonomía en niños y niñas.

- **Salud Bucal**

Implementación del Proyecto de Salud Bucal con enfoque preventivo y restaurativo.

- Educación en higiene dental
- Control odontológico Regular
- Colocación de prótesis dentales

- **Creación del Menú Accesible en Restaurantes**

Implementación de pictogramas y códigos QR diseñados para facilitar la comunicación de personas no verbales.

- **Acompañamiento social y legal a Familias**

- Asistencia personalizada a familias en situación de vulnerabilidad.
- Asesoramiento ante suspensión o revisión de pensiones no contributivas
- Orientación sobre trámites administrativos, derechos y documentación

- **Accesibilidad y traslados terapéuticos**

- Traslado de personas con discapacidad a terapias y consultas médicas

- Garantía de continuidad de tratamientos
- Uso y optimización de la combi adaptada municipal
- Trabajo articulado con el Taller Protegido para el uso compartido del vehículo adaptado
- Acompañamiento en traslados cuando la situación familiar lo requiere

● **Accesibilidad en Instituciones Educativas**

Consolidación de una política sostenida de accesibilidad física y simbólica en el ámbito educativo.

- Colocación de señalética de acceso prioritario en todas las instituciones educativas del distrito
- Garantía de ingreso seguro y ordenado para estudiantes con discapacidad
- Promoción de entornos escolares accesibles y libres de barreras actitudinales

Cada una de estas acciones se enmarca en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, consolidando un modelo de gestión basado en la inclusión, la autonomía y la igualdad de oportunidades.

Deportes y Recreación

Esta gestión ha posibilitado y permitido que los roqueperenses sean parte de un abanico enorme de posibilidades tanto deportivas como recreativas, abarcando, por sobre todo, las diversas franjas etáreas.

Desde el área logramos posicionar el Deporte Social como principal política deportiva y recreativa, con el claro objetivo de brindar la mayor cantidad de propuestas a la mayor cantidad de ciudadanos posibles, en todas las localidades y parajes del partido.

Nombramos aquí alguno de los principales eventos que se fueron desplegando en esta gestión, por las políticas llevadas a cabo y su impacto social en la comunidad. A saber:

- Escuelas Deportivas municipales de actividades multidisciplinarias para adultos, niños y adolescentes
- Actividades Verano 2025/26 que conllevan diversidad de disciplinas en contexto competitivo a nivel local
- Participación en Planes y Programas Regionales que son eje fundamental para la integración y vida deportiva para los roqueperenses de todas las edades
- Programas de la SUB-Secretaria de Deporte de la Provincia de Buenos Aires y de la (entonces) Secretaria de Deporte de la Nación
- _Torneos, Campeonatos, Eventos y Actividades en Roque Pérez.

Cultura

Desde el área de cultura nos hemos dedicado a tratar las bases, creando espacios que generen cimientos fuertes, fortaleciendo a nuestras instituciones, talleres y espacios culturales del ámbito privado, entendiendo que la cultura nos atraviesa a todos.

A 12 meses de gestión hemos tratado de estar a la altura de las necesidades que nuestra ciudad requiere, generando eventos en los que los distintos espacios culturales han tenido participación activa y hemos trabajado mancomunadamente con las distintas áreas del municipio, y codo a codo con el área de Turismo.

Nuevos talleres y proyectos.

- Taller de coro
- Taller de danzas folclóricas
- Taller de danzas urbanas
- Taller de canto
- Taller de escritura creativa
- Taller de tango (en proceso)
- Taller de percusión de murgas (en proceso)
- Taller de teatro (en proceso).

Eventos y actividades:

Pudimos hacer la ruta carnavalera, festejamos el carnaval en los distintos parajes y distrito de la ciudad de Roque Pérez, beneficiando a 18 instituciones escolares, deportivas y culturales, movilizandando a más de 40 mil espectadores, provocando la llegada del turismo y promoviendo el desarrollo de la producción local como (gastronomía, hotelería, etc.).

También dejando una recaudación de aproximadamente 65.000.000 millones beneficiando a 18 instituciones.

Conmemoraciones oficiales del calendario patrio:

La Dirección de Cultura organizó y coordinó los actos protocolares correspondientes a las fechas del calendario, garantizando la participación de instituciones educativas, fuerzas vivas, artistas locales y comunidad en general.

Se promovió la puesta en valor de la identidad y la memoria colectiva a través de intervenciones artísticas y expresiones culturales.

Articulación interáreas- vacaciones de invierno:

La dirección de Cultura participó activamente junto al área de Turismo en la organización y desarrollo de la agenda de actividades de vacaciones de invierno, promoviendo propuestas artísticas, recreativas y culturales destinadas a familias y visitantes.

Día de la niñez:

En el marco del día de la niñez, la dirección de Cultura trabajó de manera conjunta con diversas áreas del municipio en la planificación y ejecución de una jornada recreativa y cultural destinada a niñas, niños y familias de la comunidad.

Desde Cultura se coordinó la programación de artistas y espectáculos; promoviendo el acceso igualitario a bienes culturales y el derecho al juego.

La actividad fortaleció el trabajo interáreas y consolidó espacios de encuentro comunitario.

Participación de Juegos Bonaerenses:

La dirección de Cultura acompañó y coordinó la participación de representantes locales en las disciplinas culturales de los juegos bonaerenses, promoviendo la expresión artística y el desarrollo cultural de jóvenes y personas adultas mayores del distrito.

La participación en este programa provincial, permitió visibilizar el talento local.

Proyecto de Malvinización y homenaje a ex combatientes

Seguimos con el proyecto de Malvinización y se llevó a cabo el homenaje en vida para aquellos ex combatientes que forman parte de nuestra comunidad. Imponiendo el nombre que se enumera a continuación, a calles de la ciudad de Roque Pérez:

- Alberto Aguilera
- Javier Aníbal Bemba
- Juan Gerónimo Colombo
- Ismael Zacarías

Proyecto "Vivir el Arte"

Se declaró de interés Cultural Municipal al proyecto "VIVIR EL ARTE" propuesta pedagógica que tiene el objetivo de garantizar la igualdad a través del arte permitiendo que todos los niños puedan acceder a enriquecerse mediante la participación como espectador de una exhibición que relaciona la danza y la música, ya que no todos tienen las posibilidades económicas y de transporte para realizar un viaje a otra comunidad y poder participar de tan variada expresión y riqueza cultural.

Fiesta de la "Carne de Cerdo":

Se trabajó en la primera fiesta de la “Carne de Cerdo” en conjunto con producción y turismo, en donde se logró fortalecer el trabajo de productores locales, emprendedores, artesanos y artistas del distrito.

La fiesta no solo visibiliza la actividad productiva vinculada al sector porcino, sino que también reafirma el sentido de pertenencia, la identidad rural y el arraigo comunitario.

Aniversario de la llegada del tren “Luz del Desierto” en 1884:

Fecha en que fue habilitada al servicio público la estación ferroviaria, que originó la formación del pueblo primitivo, transformado después en la ciudad en la que hoy vivimos.

Llevando a cabo:

- Coordinación de acto protocolar
- Coordinación de desfile cívico-escolar y tradicionalista
- Programación artística y cultural, con la participación de artistas locales en su mayoría y la visita estelar de L-GANTE, brindando la posibilidad de disfrutar espectáculos de calidad con acceso libre y gratuito.
- La articulación entre la Dirección de Cultura y Turismo, consolidó una propuesta que impulsó no solo a nuestros emprendedores; sino también generó un impacto positivo en la economía local.

Colaboración con instituciones:

La dirección de Cultura mantuvo el acompañamiento constante a las instituciones de la comunidad, apoyando sus iniciativas, celebraciones y proyectos, y promoviendo el trabajo articulado como herramienta de fortalecimiento social.

Compromiso con el pueblo:

Hoy más que nunca en estos tiempos en los que la política nacional nos oprime quitándonos derechos y haciendo recortes que solo logran desabastecernos,

desde la dirección de Cultura seguiremos trabajando comprometidos con la comunidad entendiendo a la cultura como un derecho, una herramienta de inclusión y un motor de desarrollo local.

Educación y Tecnología.

Esta Área desarrolla propuestas y actividades en consonancia con los lineamientos de la política educativa en vigencia, asistiendo y fortaleciendo tanto la educación formal como no formal.

En ese sentido, se han llevado a cabo distintas acciones en pos de acompañar a los actores y las comunidades de todas las instituciones educativas del distrito, (urbanas y rurales), y de promover y difundir la educación en el ámbito local.

Resumen del 2025

EDUCACIÓN FORMAL - NIVELES OBLIGATORIOS (INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO):

Obras de infraestructura escolar:

Mejoramos las condiciones edilicias en 15 establecimientos, beneficiando a 22 instituciones educativas tanto del ámbito rural como urbano:

- Jardín de Infantes N°904 / Escuela Primaria N°13 del paraje “Forastieri”
- Escuela Primaria N°5 / Centro de Educación Agraria N°23 del paraje “San José”
- Jardín de Infantes N°903 de Carlos Beguerie
- Jardín de Infantes N°901
- Escuela Primaria N°20 / Jardín de Infantes Rural N°10 del paraje “Las Tunas”
- Jardín de Infantes Rural N°8 / Escuela Primaria N°16 del paraje “El Cardalito”
- Jardín de Infantes Rural N°9 / Escuela Primaria N°27 del paraje “El Pajón”
- Jardín de Infantes Rural N°1 / Escuela Primaria N°4 del paraje “La Paz”
- Escuela Especial N°501
- Escuela Primaria N°21 del paraje “El Descanso”
- Escuela Primaria N°22 del paraje “San Martín de La Dulce”

- Escuela Primaria N°23 / Jardín de Infantes Rural N°3 del paraje “Los Médanos”
- Centro de Formación Profesional N°401
- Centro Educativo Complementario N°801
- Escuela Secundaria N°1

Actualmente estamos concretando trabajos en:

- Escuelas Primarias N°1, 2 y 3
- Escuela Primaria N°15 / Jardín de Infantes Rural N°7 del paraje “La Gloria”
- Escuela Secundaria N°2 / Escuela Primaria N°25 del paraje “El Arbolito”
- Escuela Secundaria N°5 / Escuela Primaria N°7 de Carlos Beguerie

Subsidios a cooperadoras:

Otorgamos más de \$55 millones en aportes económicos (subsidijs) a Cooperadoras Escolares para cubrir diversos gastos durante el ciclo lectivo 2025:

- Material didáctico, bibliográfico y deportivo.
- Insumos de librería, impresión e iluminación.
- Equipamiento tecnológico, de sonido y de calefacción/ventilación.
- Traslados por salidas educativas y viajes de representación institucional.

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Oferta educativa:

- Realizamos jornadas de orientación vocacional-ocupacional en instituciones de nivel secundario.
- Mantenemos convenios con las Universidades Nacionales de Avellaneda (UNDAV) y Quilmes (UNQUI).
- Contamos con 19 carreras universitarias a distancia en el Centro Universitario Roque Pérez.
- Ofrecemos 3 materias del Ciclo Básico Común (CBC) mediante el programa

UBA XXI: Introducción al Pensamiento Científico (IPC), Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado (ICSE) y Sociología.

- Gestionamos 3 carreras semipresenciales en simultáneo, a través del programa Puentes:
 - Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (UNAB)
 - Diplomatura en Tecnologías Agropecuarias (UTN)
 - Diplomatura en Elaboración de Alimentos Artesanales (UBA)

Becas estudiantiles municipales:

- Otorgamos más de 100 becas municipales a estudiantes roqueperenses que cursan carreras de nivel superior en otras localidades. Cada beneficiario/a percibió un monto anual de \$600.000

Casas del Estudiante en La Plata:

- Invertimos más de \$30 millones para mejorar las condiciones edilicias de ambas sedes:
 - Recambio de termotanque y de artefactos para ventilación y calefacción.
 - Refacción general y embellecimiento del edificio por el 40° aniversario.
 - Colocación de extintores, revisión de red de gas y recambio de calefactor.
 - Compra de nuevos lavarropas, secarropas, microondas y pavas eléctricas.
 - Reparación de impresora y de lavarropas.
 - Entrega de PC de escritorio actualizada.
 - Reparación de techos, vidrios, aberturas y sanitarios.
- Pagamos mensualmente los servicios de luz y gas y el alquiler de una de las casas.
- Entregamos periódicamente alimentos y útiles escolares, entre otros insumos.
- Compramos y entregamos nuevo mobiliario y electrodomésticos para uso cotidiano.

- Facilitamos el alojamiento a 30 estudiantes y trasladamos sus pertenencias al iniciar cada año.

PUNTO DIGITAL ROQUE PÉREZ:

- Brindamos conectividad gratuita para toda la comunidad.
- Realizamos trámites varios de la App Mi-Argentina, como la validación de identidad.
- Actualizamos el equipamiento tecnológico de la sala de computación.
- Cedemos espacios para charlas, cursos, capacitaciones y eventos de interés general.
- Articulamos con la Escuela Secundaria Técnica N°1 para reparar la impresora 3D.

LUDOTECA MUNICIPAL “INFANCIAS LIBRES”:

- Cedemos el espacio de la ludoteca a la *Escuela de Educación Primaria Adultos (EEPA) N°701*.
- Realizamos propuestas artísticas y lúdicas para las infancias en el marco de: Escuelas Abiertas en Verano, Carnaval, Pascuas, Día de los Jardines de Infantes, Semana del Juego, Receso Invernal, Mes de la Niñez, Inicio de la Primavera, Diversidad Cultural, Halloween, Día de la Tradición y Navidad.

OTRAS ENTREGAS QUE CONCRETAMOS:

Nuevo mobiliario (mesas, sillas y bancos) para el Centro Educativo Complementario N°801, la Escuela Primaria N°21 y las Escuelas Secundarias N°3 y 4.

Utensilios y equipamiento de cocina por un valor de más de \$ 21 millones en 24

instituciones educativas, gestionados por los Consejeros Escolares.

Botiquines con insumos para primeros auxilios en todos los establecimientos educativos.

Banderas nacionales y bonaerenses de flameo y de ceremonia con accesorios.

Presentes a todo el personal docente y medallas a estudiantes por logros obtenidos.

Resmas, lapiceras y certificados a Asociaciones Cooperadoras.

Kits con útiles escolares para estudiantes de primaria y secundaria en Envi n de Carlos Beguerie.

Juegotecas para infantes roqueperenses, gestionadas con la *Fundaci n Banco Provincia*:

- Jard n de Infantes N 903 "Alfonsina Storni" de Carlos Beguerie
- Jard n de Infantes N 904 " lida Estevarena" del paraje "Forastieri"
- Jard n de Infantes N 905 "Mavel Locatelli"
- Centro Educativo Complementario N 801 "Argentina P. Franchello"
- Centro de Atenci n Integral (CAI) "Ni os Felices"
- Consultorio de Neurodesarrollo en Direcci n de Salud

Carlos Beguerie.

La Delegaci n de Carlos Beguerie cumple eficientemente con sus servicios propios, cumpliendo adem s con labores de  ndole social, cultural, deportivo, de esparcimiento, fiestas populares, etc.

Del trabaja realizado durante el a o 2025, puedo mencionar las siguientes actividades:

- Atenci n al p blico con el sistema de provincia net (cobro de servicios y retiro de dinero).
- Recolecci n de residuos de peque os y grandes vol menes y transporte hacia la Planta de Tratamiento de Residuos S lidos Urbanos.
- Mantenimiento de Espacios verdes p blicos y en todos los establecimientos educativos de la localidad y en el predio de la cancha del club social, la cual

usan los niños y jóvenes del pueblo para prácticas de deportes.

- Reparación y mantenimiento de luminarias públicas.
- Embellecimientos que se requieran en lugares públicos, plazas, base de campamento, huerta comunitaria municipal ,senderito Envión, ect.
- Mantenimiento de caminos rurales y urbanos con disco y niveladora de arrastre.
- Trabajo en conjunto con instituciones, Municipio, y demás actores en “Noche de los Almacenes”, Carnavales, Festejos Aniversario Carlos Beguerie, y demás festividades.
- Trabajando en conjunto con Bromatología Municipal, Castraciones y vacunación antirrábica a caninos y felinos, las mismas se llevan a cabo en el predio de la base de campamento.
- Reparación en su totalidad el sistema eléctrico para el correcto y buen funcionamiento bombas sumergibles.

Juzgado de Faltas Municipal.

Se destacan ante esta Oficina una gran cantidad de tareas de diversa índole, en aras de ordenar el tránsito de nuestra localidad y diversas situaciones que se evidencian en la sociedad, de la mejor manera posible, con el fin de velar por el bien común y el orden público; las tareas son varias y las más destacadas son:

Reclamos y/o denuncias administrativas sobre diferentes temas (ejemplo infracciones a ordenanzas locales, terrenos en estado de abandono por sus propietarios, animales sueltos en la vía pública, etc.); éstas diversas conductas o situaciones llevaron a que se realicen reuniones con vecinos a fin de solucionar estas problemáticas, haciéndoles saber que es un trabajo mancomunado entre la Municipalidad y ellos, teniendo en cuenta que por diversos principios que rigen la materia y/o el tema, muchas cuestiones no llegan a formar un expediente toda vez que se trata de solucionarlo en forma previa. Este año se trabajo coordinadamente con el hogar canino, recuperando animales que se encontraban abandonados en

la vía pública, realizando capacitaciones al personal del hogar a fin de optimizar el trabajo en equipo.

Se dio tratamiento a las infracciones de tránsito de la Ley nacional nº 24.449. Cuyas actas, labradas por cuerpo policial e inspectores municipales llevaron a formar más de 900 expedientes al respecto. Teniendo en cuenta el procedimiento que ello conlleva, y el trabajo que resulta necesario.

Redacción de exposiciones civiles de diversos temas, principalmente manifestaciones sobre accidentes de tránsito sin lesiones, manifestaciones sobre situación laboral a los fines de percibir los salarios pertinentes, manifestaciones sobre accidentes en Escuelas, instituciones, para el seguro escolar. etc. En total 50 exposiciones estimativamente.

Recepción de oficios y cédulas de otras Jurisdicciones solicitando la colaboración para su diligenciamiento y/o algún trámite que se estime necesario, y darle su debido curso.

Se destaca que se ha trabajado de manera conjunta con el personal policial e inspectores de tránsito, respondiendo de manera rápida y eficiente ante el requerimiento de la suscripta. -

A partir de abril del 2025 se logró concretar la salida del Juzgado de Faltas del espacio municipal, contando al día de hoy con un inmueble destinado a su función.

También se logró la implementación del RUIT, tras una gestión con el Ministerio de Transporte de la Provincia, logrando de esta manera contar con un registro de infractores y su respectivo estado de infracciones, cumpliendo a su vez con lo requerido por el Honorable Tribunal de Cuentas.

DEFENSA AL CONSUMIDOR

En el año 2025, la oficina de Defensa al consumidor recibió alrededor de 20 denuncias en donde se logró acuerdos favorables en la mayoría. –

Se trabajó dándole importancia a los principios que rigen la Ley de Defensa del Consumidor, y en consecuencia, en un marco de informalismo; se brindó asesoramiento sobre temas puntuales. También se continuó trabajando en las capacitaciones del personal del Juzgado.

PROYECCION: Se fija como meta seguir trabajando para dar soluciones a los diferentes problemas que se plantean, seguir realizando reuniones en colaboración con otras áreas del municipio a fin de tratar problemáticas tales como perros callejeros, limpieza de terrenos baldíos, veredas, retiro de automóviles abandonados, circulación de camiones por planta urbana, etc.-

Seguir realizando capacitaciones, charlas informativas a fin afianzar el trabajo en equipo y lograr resultados eficientes para el beneficio de la comunidad.

Contaduría, Hacienda, Personal, Recaudación y Compras.

Estas son las áreas municipales que diariamente realizan un trabajo mancomunado y en conjunto, cuidando el recurso público, ofreciendo transparencia y ultimando todos los detalles para que los ingresos se utilicen adecuadamente. Una revisión constante del gasto y el control permanente sobre el mismo, son las bases que nos han permitido mantener el equilibrio entre ingresos y egresos.

Quiero dedicar un párrafo para reconocer el gran trabajo, el acompañamiento y el compromiso que le ha dedicado la Contadora Yanet Rodríguez a mis dos primeros años de gestión. Una vocación de servicio impecable sumado a sus valores personales probos, íntegros y honrados la condujeron a realizar una gestión del área de contaduría intachable. Lamentablemente por cuestiones personales debió alejarse de la gestión, pero sin antes dejar un legado de honestidad y esfuerzo que sin dudas es el que hoy continúa la Contadora Rocha con el mismo énfasis y compromiso.

A pesar de las dificultades económicas que no podemos desconocer y que nos afectan a todos, a lo largo y ancho del país, hemos tratado de sostener el equilibrio presupuestario a lo largo del año 2025. La caída de la Coparticipación Provincial, que afectó a todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires, no por modificación del CUD, (Coeficiente Único de Distribución), sino que la significativa caída del consumo a nivel país, deterioró la recaudación fiscal y esto afectó significativamente la distribución del ingreso tributario, siendo el principal rival con el que venimos luchando desde mediados del año pasado y que nos ubica en una situación de atención permanente y de cuidado estricto respecto a los recursos. Para comprender de manera sencilla lo que viene sucediendo, les puedo graficar de una manera práctica la situación relacionada con los recursos de coparticipación;

Noviembre 2024

Coparticipación; \$ 527.089.623

Masa Salaria; \$ 427.931.113

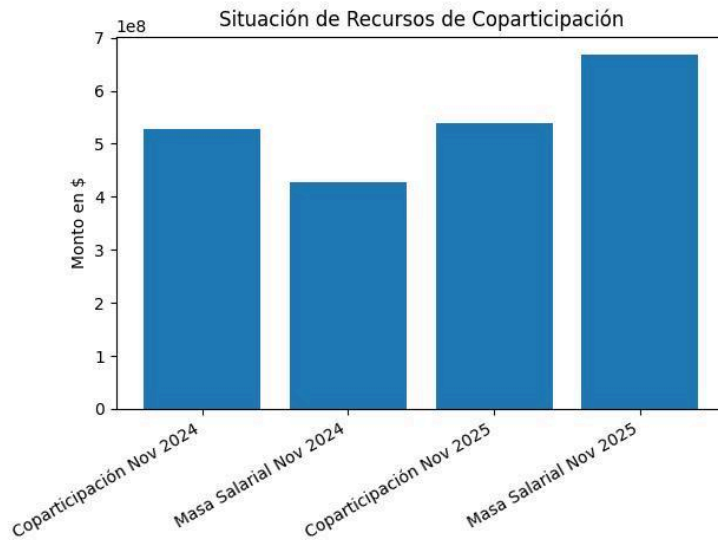
Diferencia; + \$ 99.158.510

Noviembre 2025

Coparticipación; \$ 538.360.251

Masa Salaria; \$ 668.397.432

Diferencia; - \$ 130.037.181



Así mismo podemos anunciar que más allá de las dificultades expresadas, durante el año 2025 se pudieron concretar adquisiciones significativas que hacen a la mejora de los recursos motrices y operativos del municipio en virtud de brindar cada día mejores servicios u optimizar los recursos municipales, por ello puedo anunciar la compra de una nueva Motoniveladora Marca MICHIGAN HD220M 0Km por el sistema de Leasing. No menos importante es poder contarles que para las próximas semanas entrará nuevamente en operatividad otra Motoniveladora Marca Champion 710G, la cual está siendo reparada en su totalidad, desde el la totalidad de su sistema hidráulico a su unidad motriz. También se concretó la compra de un regador de arrastre para la localidad de Carlos Beguerie y un nuevo tanque para almacenamiento de combustible gas oil, el cual ya se encuentra instalado y operativo, con lo cual continuamos nuestra política de compra de gas oil a granel.

En relación al área de personal puedo decir que durante el año 2025 he dispuesto la promoción de categoría de 45 agentes municipales, dando continuidad de esta manera a la idea de premiar el mérito y cumplimiento, además de cumplir con lo acordado con los gremios a partir de la aprobación del Convenio Colectivo. También puedo contarles que luego de analizar la antigüedad, el cumplimiento y buena actitud laboral de diferentes agentes municipales de Planta Temporaria, hemos ascendido 60 agentes a Planta Permanente.

Los incrementos salariales otorgados acumulados durante el período, fueron de 38,8% y nuevamente logramos superar los índices inflacionarios anuales anunciados por el Indec durante el año 2025. Así mismo, hemos otorgado diferentes bonos no remunerativos, y pudimos concretar, junto a los gremios el diseño, homologación y puesta en vigencia del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo.

El área de Recaudación Municipal, siempre con un trabajo consistente y sostenido, ha logrado nuevamente dar muestras de su labor constante en materia de recaudación tributaria. La estadística nos permite decir que la recaudación por las tasas de Red Vial, Servicios Urbanos, Seguridad e Higiene, etc., mantiene el nivel de cobrabilidad, por lo que observamos que el mérito de una prestación de servicios acorde a las expectativas del vecino, nos permitió sostener la cobrabilidad de los mismos.

Además de fortalecer con creces la atención al público, evacuar dudas y responder diversas consultas de los vecinos, se ha estado atento en forma permanente a la notificación de deudas por diferentes vías y/o modalidades.

COMPRAS:

ACCIONES RELEVANTES DE COMPRAS 2025 MUNICIPALIDAD DE ROQUE PEREZ

*Con la compra de tanque de combustible de 30.000. Litros, más el tanque de 20.000 que se logró poner en funcionamiento limpiando y reparando surtidor se logró clasificar los distintos tipos de gas oíl dando ahorro en la compra a granel. Teniendo en cuenta que el gas oíl en surtidor tiene una diferencia de precio de aproximadamente de 22 a 25% hoy en día representa un ahorro de entre 300 y 400 pesos por litro, que multiplicado por 1000 litros de consumo promedio diario representa un gran ahorro diario/mensual/anual.

* En este año se compró por LEASING motoniveladora MICHIGAN HD220M 0 km. Una herramienta potente con bajo consumo y muy bajo costo de mantenimiento. Robusta y muy eficaz.

*Para los primeros meses de 2026 se pone en funcionamiento otra motoniveladora champion/volvo g710 la cual estaba abandonada en desuso. Se trabajó en el año con la reparación total del motor y todo el sistema de mangueras hidráulicas. Una herramienta muy fuerte y con una mínima inversión que no llega al 10% del valor de nueva, se recupera una gran herramienta la cual se le va dar un gran uso.

*Compra por concurso tráiler/acoplado para regador de 8500 litros para la comuna de Carlos Beguerie la cual va a brindar servicio esencial como es el regado en la querida localidad.

*Desde compras pusimos en marcha todos los recursos haciendo nuevos proveedores, logrando abrir más oferta lo cual nos permite poder mejorar precios en todo lo que se refiere a compras.

Contaduría

Cuadro de Reducción de la Coparticipación del Año 2025 respecto al 2024 y su relación con el monto salarial.

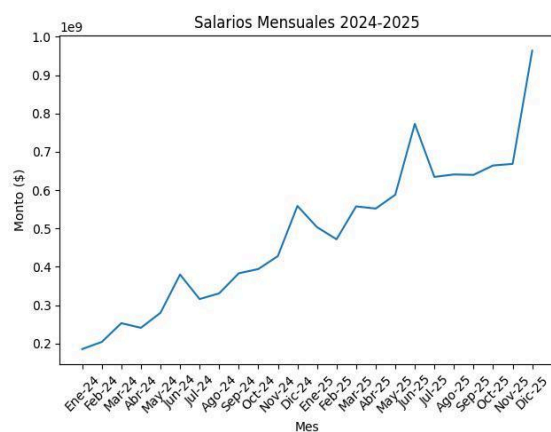
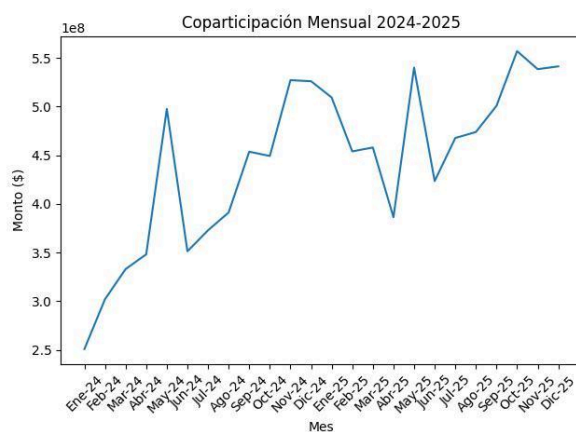
	Coparticipación	Salarios	Diferencia
2024			
Enero	\$ 250,757,412.00	\$ 185,495,361.00	\$ 65,262,051.00
Febrero	\$ 302,060,327.00	\$ 204,031,107.00	\$ 98,029,220.00
Marzo	\$ 332,939,431.00	\$ 252,920,738.00	\$ 80,018,693.00
Abril	\$ 348,115,225.00	\$ 240,886,335.00	\$ 107,228,890.00

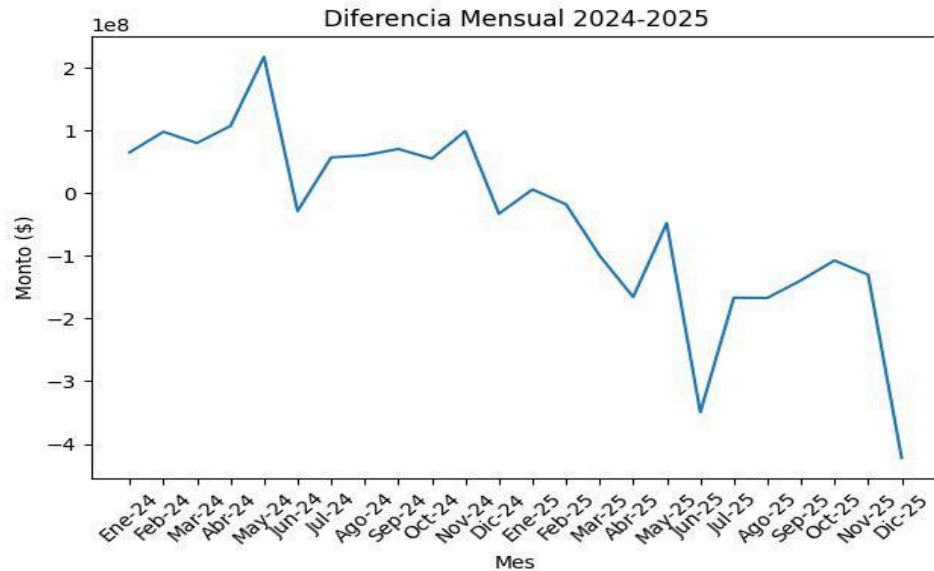
Mayo	\$ 497,509,715.00	\$ 279,924,640.00	\$ 217,585,075.00	
Junio	\$ 351,221,194.00	\$ 379,822,253.00	-\$ 28,601,059.00	
Julio	\$ 372,787,002.00	\$ 315,858,098.00	\$ 56,928,904.00	
Agosto	\$ 391,107,264.00	\$ 330,683,528.00	\$ 60,423,736.00	
Septiembre	\$ 453,545,542.00	\$ 383,028,415.00	\$ 70,517,127.00	
Octubre	\$ 449,170,717.00	\$ 394,122,359.00	\$ 55,048,358.00	
Noviembre	\$ 527,089,623.00	\$ 427,931,113.00	\$ 99,158,510.00	
Diciembre	\$ 525,992,808.00	\$ 558,726,492.00	-\$ 32,733,684.00	
TOTAL	\$ 4,802,296,260.00	\$ 3,953,430,439.00	\$ 848,865,821.00	\$
70,738,818.42	Mensual			

2025

Enero	\$ 509,279,879.00	\$ 503,324,770.00	\$ 5,955,109.00	
Febrero	\$ 453,900,113.00	\$ 471,768,273.00	-\$ 17,868,160.00	
Marzo	\$ 457,884,075.00	\$ 557,577,798.00	-\$ 99,693,723.00	15% aumento
Abril	\$ 386,243,564.00	\$ 551,872,343.00	-\$ 165,628,779.00	
Mayo	\$ 539,938,056.00	\$ 587,763,549.00	-\$ 47,825,493.00	
Junio	\$ 423,388,184.00	\$ 772,873,953.00	-\$ 349,485,769.00	
Julio	\$ 467,654,017.00	\$ 634,412,537.00	-\$ 166,758,520.00	15% aumento

Agosto	\$ 473,787,170.00	\$ 640,834,455.00	-\$ 167,047,285.00	
Septiembre	\$ 500,727,453.00	\$ 639,757,871.00	-\$ 139,030,418.00	
Octubre	\$ 556,908,620.00	\$ 664,243,742.00	-\$ 107,335,122.00	5% aumento
Noviembre	\$ 538,360,251.00	\$ 668,397,432.00	-\$ 130,037,181.00	
Diciembre	\$ 541,235,308.00	\$ 963,622,330.00	-\$ 422,387,022.00	
	\$ 5,849,306,690.00	\$ 7,656,449,053.00	-\$ 1,807,142,363.00	
150,595,196.92	Mensual			





Durante el año 2025 se concretó la compra de Máquina Motoniveladora Michigan HD220M de 220 HP por U\$S 218.502.- con la modalidad de Leasing financiero a través Provincia Leasing

Periodicidad de los cánones: mensual durante 36 meses

Personal

En relación a los haberes del área de personal durante el año 2025, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En el mes de Enero se concretó la promoción a una categoría superior de 45 agentes municipales de la planta permanente, conforme a las vacantes existentes.
- También en el mes de Enero se procedió al pago de un bono no remunerativo a todo el personal, con excepción de los funcionarios y el personal dependiente de la Carrera Profesional Hospitalaria, por la suma de \$ 50.000.-

- En el mes de Marzo se otorgó un incremento salarial del 15 % sobre los sueldos del mes de Febrero y un bono no remunerativo de \$ 30.000 de las mismas características que el anterior.
- En el mes de Abril se procedió a designar en la planta permanente a 60 agentes municipales. La elección de los agentes fue determinada por su antigüedad en el cargo, como así también la responsabilidad y la aptitud demostrada a lo largo de los años.
- También en el mes de Abril se modificó el valor de uno de los presentismos, el que pasó de \$ 6.000 a \$ 30.000, lo que presentó un 400 % de aumento.
- En el mes de Mayo se otorgó otro bono no remunerativo al personal por la suma de \$ 60.000, de idénticas características de los anteriores.
- En el mes de Julio se otorgó un incremento salarial del 15 % sobre los haberes del mes de Junio, es decir que se acumuló al otorgado en el mes de Marzo.
- En el mes de Octubre se otorgó el último incremento salarial que fue del 5 % sobre los haberes del mes de septiembre.

Los incrementos salariales del año fueron de un total del 38,86 % sobre los haberes iniciales.

- Por último, en el mes de diciembre se otorgó un bono no remunerativo de \$ 100.000.- a todo el personal dependiente de esta Municipalidad, con las mismas excepciones que los anteriores.

Sr. Presidente

Sres. Concejales

Vecinos y vecinas.

Lo expuesto hasta aquí es un resumen de 365 días de labor, puesto que las necesidades de todos requieren la presencia cotidiana del accionar municipal.